

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**TESIS**

**TOMA DE DECISIONES EN CONTEXTOS DE CORRUPCIÓN: UN**  
**EXPERIMENTO DE ECONOMÍA CONDUCTUAL EN LOS**  
**DISTRITOS DE CAJAMARCA Y LOS BAÑOS DEL INCA, 2024**

Para optar el Título profesional de:

**“ECONOMISTA”**

Presentado por la bachiller:

**SHARON BRECIA LAUREANO JIMENEZ**

Asesora:

**Dra. ECON. JANETH ESTHER NACARINO DÍAZ**

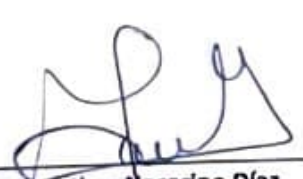
**CAJAMARCA – PERÚ**

**2026**

## CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:  
Sharon Brecia Laureano Jimenez  
DNI: 72886179  
Escuela Profesional - Facultad:  
Escuela Profesional de Economía – Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.
2. Asesor:  
Dra. Janeth Esther Nacarino Díaz  
Departamento Académico:  
Economía
3. Grado académico o título profesional para el estudiante  
☐ Bachiller ☒ Título profesional ☐ Segunda especialidad  
☐ Maestro ☐ Doctor
4. Tipo de Investigación:  
☒ Tesis ☐ Trabajo de investigación ☐ Trabajo de suficiencia profesional  
☐ Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:  
TOMA DE DECISIONES EN CONTEXTOS DE CORRUPCIÓN: UN EXPERIMENTO DE ECONOMÍA CONDUCTUAL EN LOS DISTRITOS DE CAJAMARCA Y LOS BAÑOS DEL INCA, 2024  
Fecha de evaluación: 17/02/2026
6. Software antiplagio: ☒ TURNITIN ☐ URKUND (ORIGINAL) (\*)
7. Porcentaje de Informe de Similitud: 5%
8. Código Documento: oid:3117:558056866
9. Resultado de la Evaluación de Similitud:  
☒ APROBADO ☐ PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES ☐ DESAPROBADO

Fecha Emisión: 19/02/202

|                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Firma y/o Sello<br/>Emisor Constancia</i>                                                                                             |                                                                                                                                                                          |
| <br>Dra. Janeth Esther Nacarino Díaz<br>DNI: 17824415 | <br>Dr. Juan José Jullo Vera Abanto<br>Director de la Unidad de Investigación F-CECA |

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 11:00 horas del día 18 de febrero del 2026, reunidos en el ambiente 1M 301 los integrantes del Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis designados mediante Resolución No 80-2026-F-CECA-UNC, conforme a lo siguiente:

|             |                                       |
|-------------|---------------------------------------|
| Presidente: | Dr. Héctor Leonardo Gamarra Ortiz     |
| Secretario: | Dr. Edwin Horacio Fernández Rodríguez |
| Vocal:      | Dra. Yrma Violeta Rojas Alcalde       |
| Asesora:    | Dra. Janeth Esther Nacarino Díaz      |

Con el objeto de ESCUCHAR LA SUSTENTACION Y CALIFICAR la Tesis intitulada:

**TOMA DE DECISIONES EN CONTEXTOS DE CORRUPCIÓN: UN EXPERIMENTO DE ECONOMÍA CONDUCTUAL EN LOS DISTRITOS DE CAJAMARCA Y LOS BAÑOS DEL INCA, 2024**

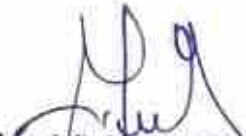
Presentada por el bachiller: **SHARON BRECIA LAUREANO JIMENEZ**, con el fin de obtener el Título Profesional de **ECONOMISTA**, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Académico Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca. Escuchada la sustentación, comentarios, observaciones y respuestas a las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, SE ACORDÓ: aprobar la Tesis con la calificación de 18 (DIECIOCHO).

Siendo las 12:55 horas de la misma fecha, se dio por concluido el Acto de Sustentación.

  
Dr. Héctor Leonardo Gamarra Ortiz  
Presidente

  
Dr. Edwin Horacio Fernández Rodríguez  
Secretario

  
Dra. Yrma Violeta Rojas Alcalde  
Vocal

  
Dra. Janeth Esther Nacarino Díaz  
Asesora

  
Bach. Sharon Brecia Laureano Jimenez  
Sustentante

## DEDICATORIA

A mi madre, quien en vida luchó incansablemente por verme convertida en profesional.

Su amor, sacrificio y ejemplo de fortaleza son la mayor inspiración en cada paso que doy. Aunque ya no esté físicamente, su presencia guía mi camino con la misma ternura y firmeza con la que me formó.

A mi hermana y a toda mi familia, por su amor incondicional, por motivarme siempre a ser mejor persona y por enseñarme, con su ejemplo, el valor del esfuerzo y la perseverancia.

A mis docentes, por compartir su conocimiento con paciencia y dedicación, y por orientarme en este proceso con vocación y entrega.

A mis amigos, por acompañarme en los momentos difíciles y celebrar conmigo cada logro alcanzado.

Y finalmente, a todas aquellas personas que, de una u otra forma, han dejado una huella en mi vida, impulsándome a seguir adelante con determinación, pasión y compromiso hacia el conocimiento.

## AGRADECIMIENTO

A Dios, por el regalo de la vida, la salud y por todas las bendiciones que me ha concedido a lo largo de este camino.

A mi bendecida familia, por sus sabios consejos, por acompañarme con amor y por enseñarme a transitar con firmeza y valores el camino de la vida.

Agradezco de manera especial a mi destacada asesora, Dra. Econ. Janeth Nacarino, por su guía constante, su paciencia y su exigencia oportuna, que han sido fundamentales en el desarrollo de este trabajo.

A mis docentes, en especial al MBA. Econ. Oscar Mendoza, por su dedicación y valiosa enseñanza, y a todos los demás profesores, por compartir sus conocimientos y contribuir significativamente a mi formación profesional.

A mis valiosos amigos, por su apoyo incondicional, por acompañarme en los momentos difíciles y por celebrar conmigo cada logro alcanzado.

## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Tabla 1.</b> Matriz de operacionalización de variables _____                                                                      | 9  |
| <b>Tabla 2.</b> Matriz de consistencia metodológica _____                                                                            | 12 |
| <b>Tabla 3.</b> Distrito de Cajamarca: Proyección de la población según rangos de edad y sexo, 2024 _____                            | 28 |
| <b>Tabla 4.</b> Distrito de Los Baños del Inca: Proyección de la población según rangos de edad y sexo, 2024 _____                   | 28 |
| <b>Tabla 5.</b> Distrito de Cajamarca: Estructura de la muestra según rangos de edad y sexo, 2024 _____ - _____                      | 29 |
| <b>Tabla 6.</b> Distrito de Los Baños del Inca: Estructura de la muestra según rangos de edad y sexo, 2024 _____                     | 29 |
| <b>Tabla 7.</b> Cantidad de experimentos por condiciones según distrito, 2024 _____                                                  | 31 |
| <b>Tabla 8.</b> Análisis de la frecuencia de respuestas a las preguntas del experimento _____                                        | 36 |
| <b>Tabla 9.</b> Estadísticos descriptivos de los scores o puntuaciones de las respuestas al experimento _____                        | 38 |
| <b>Tabla 10.</b> Resumen de los resultados de la aplicación de pruebas de diferencias de medianas al score 3 según categorías _____  | 41 |
| <b>Tabla 11.</b> Resumen de los resultados de la aplicación de pruebas de diferencias de varianzas al score 3 según categorías _____ | 43 |
| <b>Tabla 12.</b> Resultados de las especificaciones ANOVA para verificar la hipótesis de investigación _____                         | 47 |
| <b>Tabla 13.</b> Intervalos de confianza para las variables relevantes del estudio _____                                             | 50 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|                                                                                                                                        |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Figura 1.</b> Experimento sobre actos de corrupción: Representación comparativa de la pregunta 1 según el tipo de experimento, 2024 | 32 |
| <b>Figura 2.</b> Frecuencia de respuestas (Sí) por pregunta                                                                            | 40 |
| <b>Figura 3.</b> Frecuencia de respuestas (No) por pregunta                                                                            | 41 |
| <b>Figura 4.</b> Comparación entre respuestas “Sí” y “No” por pregunta                                                                 | 41 |

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar los mecanismos que subyacen a la toma de decisiones de los ciudadanos frente a situaciones de corrupción en los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca durante el año 2024, desde el enfoque de la economía conductual. El estudio es de tipo aplicado, de nivel explicativo, con un enfoque cuantitativo, y utiliza el método experimental para examinar cómo distintos contextos influyen en la tolerancia ciudadana hacia actos corruptos.

A diferencia de los enfoques económicos tradicionales que asumen una racionalidad perfecta orientada exclusivamente al beneficio individual, esta investigación reconoce la influencia de sesgos cognitivos, normas sociales y juicios morales en la conducta humana. En este sentido, se analiza cómo factores psicológicos y contextuales condicionan la disposición de los individuos a participar o tolerar actos deshonestos, evidenciando que la integridad no depende únicamente de incentivos económicos, sino también del entorno decisional.

En cuanto a la metodología, se empleó un diseño experimental de corte transversal aplicado a una muestra de 400 observaciones, distribuidas equitativamente en cuatro grupos experimentales. Un grupo funcionó como control, mientras que los tres restantes fueron sometidos a distintos tratamientos: el primero evaluó el efecto del beneficio compartido sobre la tolerancia a la corrupción; el segundo analizó el impacto de la exposición pública del acto corrupto; y el tercero introdujo recordatorios comportamentales o nudges éticos orientados a activar el sistema moral antes de la toma de decisiones.

Los resultados evidencian una heterogeneidad significativa en los niveles de tolerancia a la corrupción, observándose una alta aceptación de prácticas normalizadas, como el uso de influencias para evitar filas (47 %) o el pago por vacantes educativas (45 %). En promedio, los ciudadanos aceptan entre 3 y 4 de cada 10 escenarios corruptos planteados. No obstante, el análisis econométrico demuestra que la estructura del contexto decisional es determinante: mientras el beneficio compartido incrementa la tolerancia a la corrupción, la visibilidad pública y, especialmente, los recordatorios

morales reducen significativamente dicha tolerancia, consolidándose como herramientas eficaces para promover la integridad y desincentivar la corrupción a nivel local.

**Palabras clave:** economía conductual, toma de decisiones, tolerancia a la corrupción.

## ABSTRACT

This research aims to analyze the underlying mechanisms of citizens' decision-making in contexts of corruption in the districts of Cajamarca and Los Baños del Inca during 2024, from a Behavioral Economics perspective. The study is applied research, at an explanatory level, with a quantitative approach, and employs an experimental method to examine how different contextual conditions influence citizens' tolerance toward corrupt acts.

Unlike traditional economic approaches that assume perfect rationality and exclusive self-interest maximization, this study recognizes the influence of cognitive biases, social norms, and moral judgments on human behavior. It analyzes how psychological and contextual factors shape individuals' willingness to participate in or tolerate dishonest actions, acknowledging that integrity is not determined solely by economic incentives but also by the decision-making environment.

Methodologically, a cross-sectional experimental design was implemented with a sample of 400 observations, equally distributed into four experimental groups. One group served as a control group, while the remaining three were exposed to different treatments: the first assessed the effect of shared benefits on tolerance to corruption; the second evaluated the impact of public exposure of corrupt acts; and the third introduced behavioral reminders or ethical nudges aimed at activating moral awareness prior to decision-making.

The results reveal significant heterogeneity in citizens' tolerance to corruption, with high acceptance of normalized behaviors such as using influence to skip lines (47%) or paying for educational vacancies (45%). On average, participants accepted between three and four out of ten corrupt scenarios presented. However, econometric analysis shows that the structure of the decision-making context plays a crucial role: while shared benefits increase tolerance to corruption, public visibility and, especially, moral reminders significantly reduce it. These findings highlight the effectiveness of behavioral interventions in promoting integrity and discouraging corruption at the local level.

**Keywords:** behavioral economics; decision-making; tolerance to corruption.

## INTRODUCCIÓN

La corrupción constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo económico, social e institucional del Perú. Sus efectos no solo se reflejan en la ineficiencia del gasto público y la pérdida de recursos del Estado, sino también en la erosión de la confianza ciudadana y en la normalización de prácticas deshonestas en la vida cotidiana. En regiones como Cajamarca, donde la gestión pública enfrenta limitaciones estructurales y desafíos de gobernanza, resulta fundamental comprender no solo las fallas institucionales, sino también los factores conductuales que influyen en la toma de decisiones de los ciudadanos frente a actos corruptos.

Desde la perspectiva de la economía conductual, las decisiones humanas no responden exclusivamente a un cálculo racional de costos y beneficios, sino que están condicionadas por sesgos cognitivos, normas sociales, percepciones de impunidad y mecanismos de justificación moral. Bajo este enfoque, la corrupción puede entenderse como un dilema ético en el que el individuo equilibra el beneficio personal con el deseo de mantener una autoimagen de integridad. En este contexto, la presente investigación analiza experimentalmente cómo distintos escenarios (beneficio compartido, exposición pública y recordatorios comportamentales) influyen en la tolerancia a la corrupción en los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca durante el año 2024.

El desarrollo de la tesis se organiza en cuatro capítulos.

El Capítulo I aborda el problema de investigación, presentando la situación problemática, la formulación del problema general y específico, la justificación del estudio, los objetivos, las hipótesis y la operacionalización de las variables. En esta sección se delimita el alcance del estudio y se establece el marco conceptual que orienta la investigación.

El Capítulo II desarrolla el marco teórico, donde se revisan los antecedentes internacionales, latinoamericanos y nacionales relacionados con la corrupción y la economía conductual. Asimismo, se exponen las bases teóricas sobre toma de decisiones, racionalidad limitada, tolerancia a la corrupción, beneficio compartido, exposición pública y recordatorios comportamentales, proporcionando el sustento conceptual que respalda la hipótesis planteada.

El Capítulo III presenta el marco metodológico, especificando el tipo y nivel de investigación, el diseño experimental, la población y muestra, las unidades de análisis y observación, así como los métodos, técnicas e instrumentos utilizados para la recolección y procesamiento de la información. En esta sección se detalla la estructura experimental aplicada para evaluar el comportamiento de los participantes frente a distintos contextos de corrupción.

Finalmente, el Capítulo IV expone el análisis de resultados y la discusión correspondiente, donde se contrastan las hipótesis formuladas a partir de la evidencia empírica obtenida. Asimismo, se presentan las conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer estrategias conductuales que contribuyan a reducir la tolerancia ciudadana hacia la corrupción en el ámbito local.

De esta manera, la investigación no solo aporta evidencia empírica desde un enfoque experimental aplicado a la realidad de Cajamarca y Los Baños del Inca, sino que también contribuye al diseño de políticas públicas basadas en herramientas conductuales que promuevan la integridad y reduzcan la normalización social de la corrupción.

## LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS

- **ANOVA:** Análisis de Varianza
- **DNI:** Documento Nacional de Identidad.
- **IPC:** Índice de Percepción de la Corrupción
- **LAPOP:** Latin American Public Opinion Project (Proyecto de Opinión Pública de América Latina)).
- **MCO:** Mínimos Cuadrados Ordinarios
- **MCR:** Modelo de Correlación de Residuos
- **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- **TI:** Transparency International (Transparencia Internacional)

|                                                                                  |      |
|----------------------------------------------------------------------------------|------|
| DEDICATORIA                                                                      | ii   |
| AGRADECIMIENTO                                                                   | iii  |
| ÍNDICE DE TABLAS                                                                 | iv   |
| ÍNDICE DE FIGURAS                                                                | v    |
| RESUMEN                                                                          | vi   |
| ABSTRACT                                                                         | viii |
| INTRODUCCIÓN                                                                     | ix   |
| LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS                                            | xi   |
| CAPÍTULO I                                                                       | 1    |
| <b>1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA</b>                     | 2    |
| <b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>                                             | 3    |
| <b>1.2.1 Problema general</b>                                                    | 8    |
| <b>1.2.2. Problemas Auxiliares</b>                                               | 11   |
| <b>1.3. JUSTIFICACIÓN</b>                                                        | 11   |
| <b>1.3.1 Justificación teórico-científica y epistemológica</b>                   | 11   |
| <b>1.3.2 Justificación práctica-técnica</b>                                      | 12   |
| <b>1.3.3 Justificación institucional y académica</b>                             | 13   |
| <b>1.3.4 Justificación personal</b>                                              | 13   |
| <b>1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA</b>                                            | 14   |
| <b>1.5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO</b>                                             | 14   |
| <b>1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>                                        | 15   |
| <b>1.6.1 Objetivo General</b>                                                    | 15   |
| <b>1.6.2 Objetivos Específicos</b>                                               | 15   |
| <b>1.7. HIPOTESIS Y VARIABLES</b>                                                | 15   |
| <b>1.7.1 Hipótesis general</b>                                                   | 15   |
| <b>1.7.2 Hipótesis específicas</b>                                               | 16   |
| <b>1.7.3 Variables que determinar el modelo de contrastación de la hipótesis</b> | 16   |
| <b>1.7.4 Matriz de consistencia</b>                                              | 18   |
| CAPÍTULO II                                                                      | 18   |
| <b>2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN</b>                                     | 19   |
| <b>2.1.1. Antecedentes Internacional</b>                                         | 19   |
| <b>2.1.2. Antecedentes Latinoamericanos</b>                                      | 21   |

|                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>2.1.3. Antecedentes Nacionales</b>                                      | 23 |
| <b>2.3. BASES TEÓRICAS</b>                                                 | 26 |
| <b>2.4. GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>                                           | 39 |
| <b>CAPÍTULO III</b>                                                        | 40 |
| <b>3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN</b>                                  | 40 |
| <b>3.2. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN</b>                                     | 41 |
| <b>3.3. UNIDADES DE ANÁLISIS Y UNIDADES DE OBSERVACIÓN</b>                 | 41 |
| <b>3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b>                                     | 41 |
| <b>3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA</b>                                            | 42 |
| <b>3.6. METODOS DE INVESTIGACION</b>                                       | 44 |
| <b>3.6.1. Método general de la investigación</b>                           | 45 |
| <b>3.6.2. Métodos específicos de investigación</b>                         | 46 |
| <b>3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN</b>                       | 48 |
| <b>3.7.1. Técnicas e instrumentos de recopilación de información</b>       | 48 |
| <b>3.7.2. Técnicas de procesamiento, análisis y discusión de variables</b> | 50 |
| <b>CAPÍTULO IV</b>                                                         | 52 |
| <b>4.1. ANÁLISIS DE VARIABLES</b>                                          | 52 |
| <b>4.2. MÉTODOS</b>                                                        | 52 |
| <b>4.3. RESULTADOS</b>                                                     | 52 |
| <b>4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADO</b>                                         | 52 |
| <b>CONCLUSIONES</b>                                                        | 61 |
| <b>SUGERENCIAS</b>                                                         | 62 |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>                                          | 63 |
| <b>ANEXOS</b>                                                              | 69 |

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

#### **1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

La corrupción constituye un problema estructural que afecta a todos los países, con repercusiones económicas, políticas y sociales de gran magnitud. Este fenómeno erosiona la confianza ciudadana, distorsiona la asignación de los recursos públicos y reduce la eficiencia institucional destinada a promover el desarrollo. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2008), los efectos de la corrupción son más severos en los países en vías de desarrollo, donde los sectores más vulnerables sufren directamente la desviación de fondos públicos que deberían destinarse a servicios esenciales como salud, educación e infraestructura básica.

Los niveles de percepción de corrupción en América Latina continúan siendo elevados. De acuerdo con el Barómetro Global de la Corrupción de Transparencia Internacional (2019), el 96 % de los ciudadanos en Perú y el 94 % en Colombia perciben altos niveles de corrupción, lo que evidencia la normalización social del fenómeno dentro de la cultura política regional. En el caso peruano, la situación no ha mostrado mejoras significativas. El Índice de Percepción de la Corrupción, IPC, de 2021 ubicó al país en el puesto 105 al nivel mundial (Transparency International [TI], 2022), mientras que encuestas recientes revelan que cerca del 78 % de los ciudadanos manifiestan algún grado de tolerancia hacia prácticas corruptas (Ipsos y Proética, 2022). A ello se suma el bajo nivel de confianza institucional, ya que solo el 27 % de los peruanos confía en el Congreso y el 25 % en los gobiernos locales (LAPOP, 2021), reflejando una preocupante crisis de legitimidad política.

Los niveles de corrupción varían entre los departamentos del Perú. Según Shack y otros (2021), aquellos con mayor incidencia de prácticas corruptas son Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Cajamarca en la Sierra, y Lima, Piura, Áncash e Ica en la Costa. Asimismo, la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción (2018) reporta que Cajamarca figura entre los ámbitos con más sentencias por delitos de

corrupción, especialmente contra autoridades municipales, lo que evidencia la persistencia de irregularidades en la gestión pública subnacional.

En los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca, esta problemática se manifiesta a través de la baja ejecución presupuestal, la ineficiencia administrativa y la desconfianza ciudadana hacia las autoridades locales (Tejada, 2021). Investigaciones recientes, como la de Barboza (2024), indican que la atomización del gasto público, entendida como la fragmentación del presupuesto en múltiples partidas pequeñas, puede incrementar la ejecución presupuestal en un 0,051 %, pero también genera dispersión de recursos y eleva el riesgo de corrupción. Este hallazgo sugiere que los incentivos institucionales y los comportamientos individuales interactúan de forma compleja, influyendo tanto en la eficiencia de la gestión pública como en las decisiones cotidianas de los ciudadanos frente a actos corruptos.

Desde un enfoque de economía conductual, comprender cómo las personas toman decisiones en contextos de corrupción resulta fundamental para diseñar estrategias de prevención más efectivas. Esta perspectiva sostiene que las decisiones humanas no se rigen únicamente por la racionalidad económica, sino también por sesgos cognitivos, normas sociales y juicios morales. En los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca, donde la corrupción afecta directamente la calidad de los servicios públicos y el bienestar social, analizar la conducta y las decisiones individuales frente a dilemas éticos o incentivos corruptos permitirá aportar evidencia empírica sobre los factores psicológicos y sociales que perpetúan este fenómeno a nivel local.

Frente a este panorama, surge una interrogante central: ¿Cómo reaccionan los ciudadanos cuando enfrentan situaciones de corrupción en su vida cotidiana? Pese a las políticas y campañas anticorrupción implementadas, los resultados han sido limitados, lo que sugiere que el problema podría radicar en un insuficiente entendimiento de los factores conductuales que explican las decisiones individuales (Gonzales, 2020).

Desde la perspectiva conductual, la corrupción puede analizarse como un proceso de decisión moral bajo incentivos, en el cual las personas evalúan costos, beneficios y normas sociales antes de decidir si participar o rechazar un acto corrupto (Pozsgai-Alvarez, 2015). En este sentido, la corrupción no solo representa una falla institucional,

sino también un problema de comportamiento colectivo, donde la percepción de impunidad y las normas sociales permisivas contribuyen a su persistencia.

Por ello, estudiar la toma de decisiones frente a la corrupción en los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca resulta de particular relevancia. Analizar cómo los ciudadanos perciben, justifican o rechazan las prácticas corruptas permitirá comprender los mecanismos psicológicos y sociales que sostienen este fenómeno. En consecuencia, la presente investigación busca generar evidencia experimental que contribuya al diseño de estrategias conductuales orientadas a reducir la tolerancia ciudadana hacia la corrupción y a fortalecer la integridad pública en el ámbito local.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1 Problema general**

¿Cómo se determina la preferencia de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca frente a contextos de corrupción, 2024?

### **1.2.2 Problemas Auxiliares**

- a. ¿Cómo varía el nivel de tolerancia hacia la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca cuando los beneficios de los actos corruptos son compartidos entre varios agentes?
- b. ¿Cómo se varía el nivel de tolerancia hacia la corrupción de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca cuando los actos de corrupción son expuestos o se hacen públicos?
- c. ¿Cómo influye la introducción de recordatorios comportamentales en el nivel de tolerancia hacia a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

### **1.3.1 Justificación teórico, científica y epistemológica**

La investigación parte de la necesidad de comprender la corrupción no solo como un problema estructural o institucional, sino también como un fenómeno estrechamente vinculado a los procesos cognitivos y a la toma de decisiones individuales. Los aportes de Kahneman y Tversky (1979), a través de la Teoría de las Perspectivas, demostraron que los individuos no actúan bajo supuestos de racionalidad perfecta, sino que evalúan

las alternativas en función de percepciones subjetivas de ganancia y pérdida, evidenciando aversión a la pérdida y la presencia de sesgos sistemáticos en contextos de riesgo e incertidumbre. Este planteamiento representó un quiebre respecto al modelo neoclásico tradicional y sentó las bases de la economía conductual como marco teórico para analizar decisiones reales en entornos complejos.

Bajo este enfoque, la investigación integra aportes de la psicología cognitiva y la economía experimental para explicar cómo variables como la percepción de justicia, la reciprocidad, el sentido de equidad, la presión social o la activación moral influyen en la disposición de los individuos a aceptar, justificar o rechazar actos corruptos. De este modo, el estudio amplía la comprensión del comportamiento económico en situaciones donde intervienen dilemas éticos y conflictos entre beneficio personal e integridad moral, aportando evidencia empírica desde un contexto local específico: los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca, donde la corrupción se manifiesta de manera concreta en la gestión pública y en las interacciones sociales cotidianas.

Desde el punto de vista epistemológico, la investigación se enmarca en el paradigma empírico-analítico, sustentado en la economía conductual y en la Teoría de las Perspectivas, al emplear un diseño experimental orientado a observar, medir y contrastar decisiones reales frente a distintos escenarios de corrupción. Este enfoque permite generar evidencia verificable sobre los mecanismos que explican la tolerancia a la corrupción, fortaleciendo la base científica del análisis económico del comportamiento y contribuyendo a consolidar la economía conductual como herramienta válida para el estudio de fenómenos sociales complejos en el contexto peruano.

### **1.3.2. Justificación práctica y técnica**

Desde el punto de vista práctico, la investigación identifica los factores psicológicos y contextuales que influyen en la toma de decisiones frente a situaciones de corrupción en la vida cotidiana, no limitándose únicamente a funcionarios públicos, sino considerando a cualquier ciudadano en sus interacciones diarias con instituciones y con otros individuos. De esta manera, el estudio aborda la tolerancia a la corrupción como un fenómeno social transversal, presente en conductas normalizadas que afectan el entorno comunitario. Los resultados constituyen un insumo relevante para el diseño de políticas públicas, programas de formación en ética e intervenciones conductuales orientadas a reducir la aceptación social de prácticas corruptas en distintos ámbitos. Desde el punto de

vista técnico, la aplicación del método experimental aporta rigurosidad al análisis, al permitir medir decisiones en condiciones controladas y reducir sesgos declarativos. Esto representa un aporte metodológico al estudio del comportamiento económico en contextos locales del Perú.

### **1.3.3. Justificación institucional y académica**

Al nivel institucional, la investigación contribuye al fortalecimiento del conocimiento científico producido en la Universidad Nacional de Cajamarca, al abordar una problemática de alto impacto departamental: la corrupción en los gobiernos subnacionales. El estudio se alinea con los objetivos de promover la transparencia, la buena gobernanza y la mejora de la gestión pública, en concordancia con los lineamientos de la Contraloría General de la República y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

Académicamente, esta tesis amplía la literatura sobre economía conductual aplicada al análisis de fenómenos sociales, aportando evidencia empírica original obtenida mediante un diseño experimental. Su valor radica en la posibilidad de generar conocimiento replicable, útil para futuras investigaciones en las áreas de economía pública, psicología económica y políticas anticorrupción.

### **1.3.4. Justificación personal**

Esta investigación responde a mi interés por comprender las causas profundas de la corrupción desde una perspectiva económica y conductual, contribuyendo a la búsqueda de soluciones sostenibles que promuevan una cultura de integridad y responsabilidad ciudadana. La elección del contexto de Cajamarca y Los Baños del Inca refleja además un compromiso con la realidad local y el deseo de aportar al fortalecimiento institucional de su entorno más cercano. Además, el proceso investigativo ha fortalecido mis competencias analíticas, metodológicas y éticas esenciales para el ejercicio profesional del economista, fomentando una visión integral que combina la teoría económica con la comprensión del comportamiento humano en la toma de decisiones.

## **1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

La investigación está enmarcada en las decisiones que toman los ciudadanos del ámbito urbano de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca cuando se enfrentan a actos de corrupción y por qué toleran dichos actos a pesar de visualizar y saber los daños que causan; los datos necesarios serán levantados en un momento determinado del año 2024, por lo que la investigación se caracteriza por ser un estudio de corte transversal.

## **1.5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO**

### **1.5.1. Límites teóricos**

La limitada investigación se enmarca en el enfoque de la economía conductual, por lo que los resultados se interpretan desde los supuestos y modelos de esta corriente. No se pretende abarcar la totalidad de las teorías sobre corrupción, como las de tipo institucional, político o jurídico, sino centrarse en los aspectos psicológicos y de comportamiento individual que influyen en la toma de decisiones frente a dilemas corruptos. Asimismo, el estudio parte del supuesto de racionalidad limitada y de la influencia de normas sociales y sesgos cognitivos, lo que restringe la generalización de los hallazgos hacia enfoques puramente neoclásicos o normativos.

### **1.5.2. Límites temporales**

El estudio se desarrolló en 2024, considerando un periodo de análisis y recolección de datos correspondiente a ese año. Las conclusiones reflejarán el contexto social, económico e institucional vigente en dicho periodo, por lo que los resultados podrían variar ante cambios significativos en la coyuntura política o en la implementación de políticas anticorrupción en años posteriores.

## **1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.6.1. Objetivo General**

Determinar cómo se ordenan las preferencias de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca frente a distintos contextos de corrupción en el año 2024, controlado por otros factores.

### **1.6.2. Objetivos Específicos**

- a. Analizar cómo varía el nivel de tolerancia frente a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca cuando los beneficios de los actos corruptos son compartidos entre varios agentes.

- b. Analizar cómo cambia el nivel de tolerancia frente a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca cuando los actos de corrupción son expuestos o se hacen públicos.
- c. Analizar cómo influye la introducción de recordatorios comportamentales en el nivel de tolerancia frente a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca.

## 1.7. HIPOTESIS Y VARIABLES

### 1.7.1. Hipótesis general

Los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca tienen un alto nivel de tolerancia a los actos de corrupción.

### 1.7.2. Hipótesis específicas

- a. Cuando los beneficios de los actos corruptos son compartidos entre varios agentes, aumenta el nivel de tolerancia frente a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca.
- b. Cuando los actos de corrupción se hacen visibles o públicos, disminuye el nivel de tolerancia frente a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca.
- c. Cuando se introducen recordatorios comportamentales, se reduce el nivel de tolerancia frente a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca.

### 1.7.3. Variables que determinan el modelo de contrastación de la hipótesis

La investigación se enmarca en el análisis de la disposición a cometer actos corruptos en función del contexto en el que estos se producen. En este modelo, la decisión de consumir o participar en un acto corrupto depende de la evaluación que realiza el individuo entre los beneficios y los costos asociados a dicho acto. De acuerdo con el modelo económico clásico propuesto por Becker (1968), las personas actúan racionalmente buscando maximizar su utilidad esperada. En contextos de corrupción, esta utilidad se define por el beneficio potencial de cometer el acto corrupto y el costo asociado al riesgo de ser descubierto y sancionado. Sin embargo, en la práctica, estas decisiones no se explican únicamente por la racionalidad económica, sino también por la presencia de

condicionantes psicológicos y sociales, tales como la percepción moral del acto, la presión del entorno o la existencia de recordatorios comportamentales.

En este sentido, la decisión de participar en actos corruptos puede verse condicionada por distintos factores, como: El grado de ocultamiento del acto corrupto, que reduce el riesgo percibido e incrementa la probabilidad de participación. El beneficio compartido entre varios agentes, que diluye la responsabilidad individual y aumenta la tolerancia hacia la corrupción. La exposición pública o visibilidad del acto corrupto, que incrementa el costo moral y social, reduciendo la disposición a participar. La introducción de recordatorios comportamentales o morales, que refuerzan las normas éticas y desincentivan la conducta corrupta.

Desde la perspectiva de la economía conductual, Ariely (2012) amplía este marco al señalar que los individuos enfrentan una tensión constante entre dos motivaciones: Por un lado, la búsqueda del beneficio personal mediante el engaño o el incumplimiento de normas, considerado como motivación económica racional. Por otro lado, el deseo de mantener una autoimagen moral positiva o motivación psicológica. Dado que ambos objetivos son incompatibles en su totalidad, las personas tienden a encontrar un equilibrio a través de pequeños actos de deshonestidad que les permiten obtener cierto beneficio sin comprometer completamente su autopercepción como “buenas personas”. Asimismo, este autor sostiene que factores como el monto del beneficio esperado, la probabilidad de ser descubiertos, la distancia emocional respecto al dinero, el conflicto de intereses, el agotamiento psicológico y la presencia de recordatorios comportamentales pueden influir significativamente en la decisión de actuar de manera deshonesto.

#### **1.7.4. Matriz de operacionalización de variables**

En la tabla 1 se presenta la matriz de operacionalización de las variables que se han considerado para la investigación que considera las referencias teóricas detalladas en la subsección 1.7.3.

#### **1.7.5. Matriz de consistencia metodológica**

En la tabla 2 se presenta la matriz de consistencia que orienta la investigación y resume la propuesta de planteamiento de problema, objetivos e hipótesis a los niveles general y específico.

**Tabla 1.**  
*Matriz de operacionalización de variables*

| Variables         | Definición                                                                                                                                                                                                                                  | Dimensión                                                    | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                       | Técnicas / Instrumentos                                              |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| <b>Corrupción</b> | Mal uso de cargos públicos para beneficio privado. Enriquecerse a costa de un puesto de responsabilidad pública. Sobreprecio en las obras y servicios públicos. Perturbación de la imagen de una entidad por la generación de dinero opaco. | Nivel de aceptación de la corrupción por parte de la persona | Variable dicótoma:<br>1 = La persona tolera o acepta el comportamiento corrupto de otras personas y/o participar de dicho comportamiento para algún beneficio personal.                                                                                           | Técnica: hoja de observación.<br>Instrumentos: cuestionario, pruebas |
|                   |                                                                                                                                                                                                                                             | Beneficios compartidos de la corrupción                      | Variable dicótoma:<br>1 = Los beneficios del acto corrupto SON COMPARTIDOS por una o más personas tras la realización del acto corrupto.<br>0 = Los beneficios del acto corrupto NO SON COMPARTIDOS por una o más personas tras la realización del acto corrupto. |                                                                      |

| Variables                                   | Definición                                                                                                                                                                                                   | Dimensión                          | Indicadores                                                                                                                                               | Técnicas / Instrumentos |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
|                                             |                                                                                                                                                                                                              | Recordatorios comportamentales     | Variable dicótoma:<br>1 = HAY recordatorios comportamentales para prevenir el comportamiento y actos corruptos.                                           |                         |
|                                             |                                                                                                                                                                                                              |                                    | Variable dicótoma:<br>0 = NO HAY recordatorios comportamentales para prevenir el comportamiento y actos corruptos.                                        |                         |
|                                             |                                                                                                                                                                                                              | Publicación de actos de corrupción | Variable dicótoma:<br>1 = Los actos corruptos SON EXPUESTOS luego de su realización.<br>0 = Los actos corruptos NO SON EXPUESTOS luego de su realización. |                         |
| <b>Heterogeneidad del corte transversal</b> | Estos factores pueden incluir preferencias de las personas como cultura, historia o circunstancias únicas. Cada unidad en el panel puede tener una respuesta diferente a las mismas variables independientes | Población en edad de trabajar      | Población con 15 a más años                                                                                                                               |                         |
|                                             |                                                                                                                                                                                                              | Sexo                               | 1 = Mujer.<br>0 = Hombre.                                                                                                                                 |                         |
|                                             |                                                                                                                                                                                                              | Edad                               | 20 años a más.                                                                                                                                            |                         |
|                                             |                                                                                                                                                                                                              | Ubicación geográfica               | 1 = Los Baños del Inca.<br>0 = Cajamarca                                                                                                                  |                         |

| Variables | Definición                        | Dimensión             | Indicadores                                                                                          | Técnicas / Instrumentos |
|-----------|-----------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
|           | debido a factores no observables. | Estado civil          | 0 = Casado.<br>1 = Conviviente.<br>2=Soltero.<br>3=Separado<br>4=Viudo<br>5=Divorciado               |                         |
|           |                                   | Categoría ocupacional | 0 = Trabajador dependiente.<br>1 = Trabajador independiente.<br>2=Trabajador familiar no remunerado. |                         |
|           |                                   | Ocupación             | 1 = Desocupado<br>0 = Ocupado                                                                        |                         |

**Tabla 2.***Matriz de consistencia metodológica*

| <b>Problema Principal</b>                                                                                                                                                                                         | <b>Objetivo Principal</b>                                                                                                                                                                                                    | <b>Hipótesis General</b>                                                                                                                                                                                          | <b>Variables</b>                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Cómo se determina la preferencia de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca frente a contextos de corrupción en 2024?                                                                  | Determinar cómo se ordenan las preferencias de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca frente a contextos de corrupción en 2024, controlado por otros factores.                                    | Los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca tienen un alto nivel de tolerancia a los actos de corrupción.                                                                                   | <b>Variable Dependiente:</b> Nivel de aceptación de la corrupción<br><b>Variables Condicionantes:</b> Beneficios compartidos de la corrupción, Recordatorios comportamentales, Publicación de actos de corrupción |
| <b>Problemas Específicos</b>                                                                                                                                                                                      | <b>Objetivos específicos</b>                                                                                                                                                                                                 | <b>Hipótesis específicas</b>                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                   |
| 1) ¿Cómo varía el nivel de tolerancia hacia la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca cuando los beneficios de los actos corruptos son compartidos entre varios agentes? | 1) Analizar cómo varía el nivel de tolerancia frente a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca cuando los beneficios de los actos corruptos son compartidos entre varios agentes. | 1) Cuando los beneficios de los actos corruptos son compartidos entre varios agentes, aumenta el nivel de tolerancia frente a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca. |                                                                                                                                                                                                                   |
| 2) ¿Cómo se varía el nivel de tolerancia hacia la corrupción de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca cuando los actos de corrupción son expuestos o se hacen públicos?                                 | 2) Analizar cómo cambia el nivel de tolerancia frente a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca cuando los actos de corrupción son expuestos o se hacen públicos.                 | 2) Cuando los actos de corrupción se hacen visibles o públicos, disminuye el nivel de tolerancia frente a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca.                     |                                                                                                                                                                                                                   |
| 3) ¿Cómo influye la introducción de recordatorios comportamentales en el nivel de tolerancia hacia a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca?                          | 3) Analizar cómo influye la introducción de recordatorios comportamentales en el nivel de tolerancia frente a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca.                            | 3) Cuando se introducen recordatorios comportamentales, se reduce el nivel de tolerancia frente a la corrupción de los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca.                             |                                                                                                                                                                                                                   |

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

La economía conductual ha permitido abordar la corrupción como un fenómeno complejo, influido no sólo por incentivos económicos, sino también por factores psicológicos, culturales e institucionales. Los estudios recientes coinciden en que las decisiones frente a situaciones corruptas están mediadas por la moral individual, las normas sociales y la percepción de legitimidad de las instituciones, lo que explica por qué las sanciones legales o los incentivos monetarios no siempre logran modificar comportamientos deshonestos (Bicchieri, 2016; Senci & Hasrun, 2019; Seifert, 2024).

Anduiza, Gallego y Muñoz (2013) “Turning a Blind Eye: Experimental Evidence of Partisan Bias in Corruption Perceptions”. España. Objetivo: Analizar cómo la identidad política influye en la severidad con la que los ciudadanos juzgan casos de corrupción. Metodología: Experimento con más de 2 000 participantes, utilizando noticias ficticias manipuladas sobre corrupción política.

Los autores demuestran que:

1. Los ciudadanos tienden a juzgar con menor severidad los actos corruptos cuando estos involucran a políticos afines a su partido, y que esta indulgencia aumenta cuando la información presentada es ambigua o incompleta.
2. En consecuencia, la identidad política y la falta de transparencia informativa se consolidan como factores que facilitan la tolerancia social hacia la corrupción.

Armantier y Boly (2008). “Can Corruption Be Studied in the Lab? Comparing a Field and a Lab Experiment”. Canadá y Burkina Faso. Objetivo: Evaluar los determinantes de la aceptación de sobornos en distintos contextos institucionales. Metodología: Experimento de laboratorio en Canadá y experimento de campo en Burkina

Faso, simulando decisiones de soborno bajo diferentes probabilidades de detección y niveles de remuneración.

Llegaron a la conclusión que:

1. La probabilidad de aceptar sobornos aumenta cuando el riesgo de sanción es bajo y el beneficio es alto; sin embargo, mayores salarios legítimos reducen la corrupción.
2. Alineación: Integra el enfoque racional con factores conductuales, respaldando que los incentivos y el contexto influyen en decisiones corruptas.

Este resultado respalda la hipótesis de que la corrupción puede entenderse como una respuesta racional ante estructuras de incentivos desiguales o percibidas como injustas, integrando dimensiones tanto económicas como conductuales.

Drugov, Hamman y Serra (2011). “Intermediaries in Corruption: An Experimental Analysis”. Universidad de Florida, EE.UU. Objetivo: Analizar cómo la presencia de intermediarios afecta la incidencia de acuerdos corruptos. Metodología: Juego experimental que incorpora intermediarios en transacciones corruptas simuladas.

Los autores concluyen que:

1. La introducción de intermediarios incrementa la probabilidad de acuerdos corruptos, ya que estos reducen la carga moral y diluyen la responsabilidad individual.
2. Este experimento aporta evidencia empírica sobre cómo la corrupción puede institucionalizarse mediante redes que legitiman o normalizan comportamientos deshonestos, trascendiendo la relación directa entre corrupto y corruptor.

Barr y Serra (2010). “Corruption and Culture: An Experimental Analysis”. Universidad de Oxford, Reino Unido. Objetivo: Examinar la relación entre contexto cultural y propensión a conductas corruptas. Metodología: Experimento con estudiantes de 33 países, comparando su comportamiento con el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC).

Los autores concluyen que:

1. Los participantes provenientes de países con altos niveles de corrupción, según el IPC, mostraban mayor disposición a involucrarse en actos deshonestos. No obstante, dicha tendencia disminuye al interactuar en contextos institucionales más transparentes, lo que sugiere que la socialización y las normas culturales son determinantes clave en la configuración de la ética individual.

Banerjee, Hanna y Mullainathan (2012). “Corruption” (Handbook of Organizational Economics) y estudios experimentales en India. India. Objetivo: Analizar el efecto del monitoreo y la reputación sobre la conducta de funcionarios públicos. Metodología: Experimentos de campo y evaluaciones de supervisión en instituciones públicas.

Llegaron a la conclusión que:

1. La supervisión constante y la exposición pública de resultados reducen significativamente los niveles de corrupción, lo que refuerza la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas como herramientas conductuales que modifican incentivos y percepciones.

### **2.1.2. El estudio de la corrupción en Hispanoamérica**

Botero y Pava (2020). “¿Vale la pena ser honesto? Un experimento sobre corrupción y eficiencia en Colombia.”. Colombia. Objetivo: Evaluar cómo los votantes ponderan desempeño económico y corrupción en decisiones electorales. Metodología: Experimento con escenarios simulados de candidatos con distintos niveles de eficiencia y corrupción.

Los autores concluyen que:

1. Muchos votantes priorizan los logros tangibles, como la ejecución de obras públicas o mejoras económicas, por encima de la honestidad de los candidatos. En contextos donde la corrupción se percibe como un componente estructural del sistema político, los ciudadanos tienden a adoptar una lógica pragmática del “mal menor”, prefiriendo a políticos corruptos pero eficientes antes que a candidatos honestos pero ineficaces.

2. Este hallazgo se alinea con las teorías de la economía conductual, que explican cómo los individuos ponderan beneficios y costos morales bajo procesos de racionalidad limitada.

González-Ocantos, De Jonge y Nickerson (2021). “The Conditional Effects of Information on Corruption Attitudes”. México. Objetivo: Analizar el impacto de la información pública sobre actitudes frente a la corrupción. Metodología: Experimento con manipulación de exposición mediática.

Llegaron a la conclusión que:

1. Los investigadores descubrieron que la exposición mediática de casos corruptos no siempre genera un castigo electoral proporcional. Por el contrario, cuando los ciudadanos perciben que “todos los partidos son corruptos”, la reacción dominante es el cinismo político, caracterizado por la resignación y la desconfianza hacia las instituciones.
2. Este hallazgo resalta que la transparencia informativa, aunque necesaria, no es suficiente para reducir la corrupción si no se acompaña de credibilidad institucional y sanciones efectivas.

Ferraz y Finan (2011). “Electoral Accountability and Corruption: Evidence from the Audits of Local Governments”. Brasil. Objetivo: Evaluar si la publicación de auditorías afecta resultados electorales. Metodología: Auditorías aleatorias combinadas con datos electorales municipales.

Los autores concluyen que:

1. La publicación de informes de corrupción reduce significativamente el apoyo electoral a los alcaldes involucrados, en promedio, un 17 %. Sin embargo, el impacto de esta información dependía del nivel educativo y del acceso a medios de comunicación. En municipios con baja alfabetización o limitada conectividad, los votantes eran menos propensos a penalizar la corrupción.
2. Estos resultados sugieren que la información es una condición necesaria pero no suficiente para fortalecer la rendición de cuentas, ya que su eficacia depende del contexto socioeducativo y de las capacidades cognitivas del electorado.

Carrillo y Gamboa (2020) “Campañas anticorrupción y disposición a denunciar”. Ecuador y Colombia. Objetivo: Analizar cómo campañas anticorrupción influyen en la intención de denuncia. Metodología: Experimento sobre percepción de apoyo institucional y probabilidad de sanción.

Los autores concluyen que:

1. La intención de denuncia aumenta cuando los ciudadanos perciben apoyo institucional y creen que la sanción es posible, pero disminuye considerablemente cuando prevalece la percepción de impunidad o de complicidad política.
2. Se confirma que la conducta ética no depende únicamente de valores personales, sino también del entorno institucional y del grado de confianza en la justicia.

### 2.1.3. Antecedentes Nacionales

La corrupción constituye uno de los principales obstáculos para el desarrollo institucional y la confianza ciudadana en Perú.

Vera (2020). “Impacto de la desinformación en la cultura política de los ciudadanos: un estudio experimental”. [Tesis de doctorado], Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Lima, Perú. Objetivo: Identificar factores que determinan tolerancia ciudadana a la corrupción. Metodología: Experimento con 1 308 ciudadanos mediante muestreo por conglomerados en cinco departamentos.

La autora concluye que:

1. Los votantes tienden a justificar o minimizar los actos corruptos cuando perciben que estos generan beneficios económicos indirectos, como empleo, obras o acceso a servicios.
2. Cuando la corrupción se percibe como una práctica común, disminuye la sensibilidad hacia la honestidad o deshonestidad de los actores políticos.
3. Este hallazgo sugiere que la normalización social de la corrupción debilita los mecanismos de rechazo ciudadano, convirtiéndose en un factor cultural y conductual clave.

Olazábal (2021) “Tipología de ciudadanos frente al soborno policial para el ámbito peruano”. [Tesis de pregrado], Universidad de Lima, Perú. Objetivo: Analizar perfiles ciudadanos frente a sobornos cotidianos. Metodología: Experimento de campo con escenarios simulados.

Los resultados del autor muestran que:

1. Una parte considerable de los participantes adopta conductas permisivas o justificativas, sobre todo cuando perciben un beneficio inmediato como evitar una multa o ahorrar tiempo. Solo un grupo minoritario manifestó un rechazo activo ante estas prácticas.
2. Este estudio aporta evidencia de que la decisión de participar en un acto corrupto puede entenderse como una respuesta adaptativa al contexto, donde la persona pondera beneficios y costos sociales más que criterios morales abstractos.
3. Desde la economía conductual, esto se explica por la disonancia cognitiva: las personas racionalizan sus decisiones para mantener una imagen positiva de sí mismas, incluso cuando actúan de manera deshonestas.

Barboza Romero (2024) “Impacto de la corrupción, los ciclos electorales y la atomización en la ejecución del gasto público de los gobiernos regionales del Perú, 2003–2022”. [Tesis de pregrado], Universidad Nacional de Cajamarca, Perú. Objetivo: Analizar cómo la corrupción, los ciclos electorales y la atomización del gasto influyen en la ejecución presupuestal de los gobiernos regionales del Perú durante el período 2003–2022. Metodología: Estudio cuantitativo de tipo explicativo, con análisis econométrico de datos panel a nivel regional, utilizando información presupuestal y variables institucionales para estimar el impacto de los factores políticos y estructurales sobre la ejecución del gasto público.

El autor concluye que:

1. Una correlación positiva de 0,051 % entre la atomización del gasto y la ejecución presupuestal, lo que sugiere que una mayor descentralización del gasto puede mejorar ciertos indicadores de gestión, aunque al mismo

tiempo incrementa el riesgo de dispersión de recursos y discrecionalidad política.

2. En departamentos como Cajamarca, el autor destaca una ejecución irregular y una persistente vulnerabilidad a la corrupción local, producto de una débil fiscalización y del uso ineficiente de los fondos públicos.
3. Este análisis vincula la corrupción con problemas de gobernanza y diseño institucional, mostrando que la falta de control efectivo genera incentivos para conductas oportunistas.

En conjunto, los antecedentes detallados en esta subsección demuestran que la corrupción en el Perú no puede explicarse únicamente por fallas estructurales o institucionales, sino también por factores conductuales, culturales y contextuales que moldean las decisiones individuales y colectivas. Así, las personas actúan bajo racionalidad limitada, influidas por percepciones de beneficio, riesgo y legitimidad social.

Considerando esta perspectiva, la investigación analiza de manera experimental cómo los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca toman decisiones frente a distintos contextos de corrupción, considerando variables como el beneficio compartido, la exposición pública del acto corrupto y la presencia de recordatorios morales. Este enfoque pretende aportar evidencia empírica local desde la economía conductual, contribuyendo al diseño de políticas públicas que promuevan la integridad y la responsabilidad ciudadana en contextos de vulnerabilidad institucional.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. Toma de Decisiones**

La toma de decisiones constituye uno de los pilares fundamentales de la teoría económica, ya que permite comprender cómo los individuos eligen entre distintas alternativas para maximizar su beneficio. En este proceso, los agentes económicos se enfrentan a restricciones, como los ingresos, los precios o la información disponible; que condicionan sus elecciones. Desde la economía neoclásica, se parte del supuesto de que las personas son racionales: analizan costos y beneficios, ordenan sus preferencias y eligen aquella opción que les otorga la mayor utilidad posible dentro de sus limitaciones (Coloca y Leriche, 2011; Varian, 2010). Bajo este mismo enfoque, Becker (1968) planteó que incluso conductas consideradas delictivas, como la corrupción, pueden analizarse

mediante un cálculo racional, en el que los individuos evalúan los beneficios esperados frente a la probabilidad y severidad del castigo.

### **2.2.2. Los individuos toman decisiones racionales**

La economía neoclásica parte del supuesto de que las personas son agentes racionales capaces de ordenar sus preferencias y tomar decisiones consistentes con el objetivo de maximizar su utilidad. Entonces, actúan de forma consistente alineados a sus intereses y siguen un proceso deliberado y calculado para optimizar sus decisiones (March, 1994; Amaya, 2019). En consecuencia, la elección económica no es aleatoria, sino el resultado de un análisis racional de los beneficios esperados frente a los costos asociados.

Como parte del enfoque racional, la teoría del consumidor explica cómo los individuos asignan su ingreso limitado entre los distintos bienes y servicios para alcanzar el mayor nivel de utilidad posible. Según Coloca y Leriche (2011), el consumidor elige, de acuerdo con sus preferencias, una combinación óptima de bienes que maximice su bienestar, dadas las restricciones presupuestarias. Bosch (1998) agrega que esta teoría tiene un doble propósito: primero, describir la combinación de bienes que un individuo elegirá bajo determinadas condiciones; y segundo, predecir cómo cambia esa elección ante variaciones en los precios o en el ingreso. De este modo, la elección del consumidor se concibe como un proceso racional orientado a la optimización.

Para ello, toda persona desarrolla un conjunto de preferencias que le permite ordenar distintas combinaciones de bienes según el nivel de satisfacción que le proporcionan. En este contexto, el consumidor racional distribuye su ingreso de tal manera que, considerando los precios del mercado y sus propios gustos, logre maximizar su nivel de utilidad (Varian, 2010; Nicholson, 2008). Esta racionalidad se fundamenta en tres axiomas esenciales: reflexividad (toda canasta es al menos tan buena como ella misma), completitud (la capacidad de comparar cualquier par de canastas) y transitividad (la coherencia en las elecciones) (Pindyck y Rubinfeld, 2018).

March (1994) explica que la toma de decisiones se entiende tradicionalmente como un proceso racional en el que la persona busca la mejor solución posible bajo el supuesto de información completa y capacidad analítica ilimitada. En este sentido, el

comportamiento económico se interpreta como una acción deliberada y lógica orientada a maximizar los beneficios esperados y a utilizar eficientemente los recursos disponibles.

Por su parte, Varian (2010) sostiene que las decisiones del consumidor se ven influenciadas por variaciones en los precios y en el ingreso real, generando dos efectos principales: Efecto sustitución, cuando el individuo reemplaza un bien por otro más barato, manteniendo constante su nivel de satisfacción. Efecto ingreso, que refleja cómo cambia la demanda de un bien al modificarse el poder adquisitivo del consumidor. La combinación de ambos efectos determina la elección final, permitiendo entender cómo los consumidores ajustan su comportamiento frente a los cambios del entorno económico.

Por último, Amaya (2019) enfatiza que la elección racional implica un cálculo consciente mediante el cual el individuo busca obtener el mayor beneficio posible frente a recursos limitados. En esta perspectiva, la racionalidad económica no solo supone coherencia y lógica en la decisión, sino también la capacidad de priorizar objetivos personales dentro de un contexto de escasez.

### **2.2.3. Las personas toman decisiones con racionalidad limitada**

La teoría La teoría de la racionalidad limitada surge como una crítica al modelo neoclásico del homo economicus, el cual asume que los individuos cuentan con información completa y capacidades cognitivas ilimitadas para maximizar su utilidad. Herbert Simon (1955, 1957) cuestionó este supuesto al sostener que, en la práctica, las decisiones reales difieren de aquellas que maximizan el beneficio, debido a restricciones de información, tiempo y capacidad cognitiva. En lugar de optimizar, las personas adoptan soluciones satisfactorias (satisficing), es decir, alternativas que consideran suficientemente adecuadas dadas sus limitaciones.

En el ámbito cotidiano, la toma de decisiones puramente racionales resulta poco frecuente, ya que los problemas suelen ser complejos y la información incompleta. Por ello, los individuos recurren a heurísticas o atajos mentales que simplifican el proceso decisional. Kahneman y Tversky (1974) demostraron que estas heurísticas generan sesgos sistemáticos, como el sesgo de disponibilidad, el efecto de anclaje y el exceso de confianza, los cuales afectan la percepción del riesgo y la evaluación de consecuencias. Estas distorsiones cognitivas explican por qué las personas pueden subestimar la

probabilidad de sanción o normalizar prácticas indebidas cuando perciben que son frecuentes en su entorno.

Complementariamente, Kahneman (2011) propone el modelo del pensamiento dual, según el cual las decisiones se producen mediante la interacción de dos sistemas cognitivos: el Sistema 1, rápido, automático e intuitivo; y el Sistema 2, lento, deliberativo y analítico. En la mayoría de las decisiones cotidianas predomina el Sistema 1, lo que incrementa la influencia de respuestas emocionales y juicios heurísticos sobre el análisis racional exhaustivo. Esta dinámica resulta especialmente relevante en contextos donde intervienen dilemas éticos, como los actos de corrupción.

Mullainathan y Thaler (2001) refuerzan esta perspectiva al señalar que el modelo económico tradicional ignora los límites reales del individuo, tales como la fuerza de voluntad limitada, el optimismo injustificado y el exceso de confianza, factores que conducen a errores predecibles en la toma de decisiones. La economía conductual, por tanto, reconoce que el comportamiento humano presenta patrones sistemáticos de desviación respecto a la racionalidad clásica.

En este marco se inserta la Teoría de las Perspectivas de Kahneman y Tversky (1979), la cual sostiene que las personas evalúan las decisiones en función de un punto de referencia y no en términos absolutos. Asimismo, evidencian una mayor sensibilidad ante las pérdidas que ante ganancias equivalentes, fenómeno conocido como aversión a la pérdida. Esta asimetría en la percepción del riesgo demuestra que las elecciones responden más a la psicología del contexto que a la lógica económica pura.

Aplicado al análisis de la corrupción, este enfoque permite comprender cómo los individuos pueden justificar conductas deshonestas cuando perciben que el beneficio obtenido supera el costo esperado o cuando consideran que no participar en una práctica indebida implica una pérdida relativa frente a otros. De esta manera, la racionalidad limitada, los sesgos cognitivos y la aversión a la pérdida constituyen fundamentos teóricos esenciales para explicar la tolerancia a la corrupción desde la economía conductual.

#### 2.2.4. Corrupción como un fenómeno económico y social

La corrupción es uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico, político y social de los países. Al socavar la legitimidad de las instituciones, distorsiona los incentivos del mercado y debilita la confianza ciudadana en el Estado. Este fenómeno implica el uso indebido del poder público o privado para obtener beneficios personales o de grupo, generando consecuencias negativas sobre la eficiencia económica, la equidad y la cohesión social. En las últimas décadas, el estudio de la corrupción ha dejado de ser exclusivamente jurídico o político, para ser analizado también desde perspectivas económicas, conductuales y psicológicas, con el fin de comprender las motivaciones individuales y colectivas que explican su persistencia.

La corrupción no es un fenómeno reciente ni exclusivo de las sociedades contemporáneas. Existen registros en tablillas de arcilla de la antigua Asiria con más de 3 400 años de antigüedad que describen a funcionarios que aceptaban sobornos (Áviles, 2017). De manera similar, en el Antiguo Egipto, el faraón Horemheb estableció sanciones para castigar los abusos de poder, evidenciando la preocupación histórica por la corrupción en 1 323 A.C. (Áviles, 2017).

En la era moderna, el caso Watergate (1977) en Estados Unidos marcó un punto de inflexión en la lucha contra la corrupción, al motivar la promulgación de la *Foreign Corrupt Practices Act*, considerada una de las primeras leyes internacionales que sancionó el soborno transnacional. Posteriormente, la adopción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en 2003 consolidó un marco global de cooperación y prevención en esta materia (Organización de las Naciones Unidas, 2004).

La Real Academia Española (2023) define la corrupción como la “acción y efecto de corromper o corromperse” (s. p.), es decir, la alteración de la integridad moral de una persona o institución. En un sentido más analítico, Khan y Nye (2015) sostienen que la corrupción es una “desviación del deber institucional con el propósito de obtener beneficios privados” (p. 42), lo que incluye prácticas como el soborno, la malversación, el nepotismo o el fraude. Velásquez (2019) agrega que esta desviación rompe el equilibrio ético entre el servicio público y el interés personal, minando la confianza social.

En la actualidad, la corrupción se concibe como un fenómeno multidimensional, producto de la interacción entre factores estructurales, culturales, económicos y psicológicos. Según Olazábal (2021), todo acto corrupto involucra al menos dos partes: quien ofrece y quien acepta el beneficio ilícito, ambos motivados por intereses particulares. Esta dinámica de reciprocidad explica la dificultad para erradicar la corrupción, pues no solo depende de las instituciones, sino también de la cultura y las percepciones sociales que la toleran o justifican.

#### **2.2.5. Tolerancia a la corrupción desde la economía conductual**

La tolerancia a la corrupción constituye un elemento clave para comprender su reproducción y permanencia en el tiempo. Desde la economía conductual, este fenómeno no se explica únicamente por incentivos económicos o ausencia de sanción, sino por la interacción entre normas sociales, procesos de autojustificación moral y arquitectura de decisiones.

La Teoría de las Normas Sociales sostiene que el comportamiento individual está fuertemente influido por las expectativas sociales. Bicchieri (2006) distingue entre normas descriptivas (lo que las personas perciben que otros hacen) y normas injuntivas (lo que creen que otros aprueban o desaprueban). Cuando la corrupción es percibida como una práctica extendida o socialmente aceptada, los individuos pueden sentirse legitimados a replicar dichas conductas. En este contexto, la frase “todos lo hacen” opera como mecanismo de validación social, incrementando la tolerancia ciudadana hacia actos corruptos. Por el contrario, cuando se refuerzan normas de integridad y transparencia, la aceptación social disminuye.

En complemento, la teoría de la deshonestidad y la autojustificación moral propuesta por Mazar, Amir y Ariely (2008) plantea que los individuos buscan obtener beneficios personales sin deteriorar su autoimagen moral. Las personas tienden a incurrir en conductas deshonestas hasta un límite que les permita justificarlas internamente. Esta lógica explica por qué las pequeñas transgresiones (como ofrecer “favores”, aceptar pagos indebidos menores o utilizar influencias) suelen ser socialmente toleradas, especialmente cuando el beneficio es compartido o percibido como trivial. La corrupción cotidiana, bajo este enfoque, se normaliza porque los individuos logran reconciliar el beneficio obtenido con una autoimagen de honestidad relativa.

Desde una perspectiva complementaria, la Teoría del Comportamiento Planeado de Ajzen (1991) señala que la probabilidad de realizar un comportamiento depende de tres factores: la actitud hacia el acto, las normas subjetivas y el control conductual percibido. Aplicado a la corrupción, si una persona considera que el acto es aceptable, percibe que su entorno lo practica y además cree que existe baja probabilidad de sanción, la intención de incurrir en dicha conducta aumenta significativamente. Esto evidencia cómo la percepción de impunidad y la presión social contribuyen a la consolidación de la tolerancia ciudadana.

Asimismo, la dificultad para identificar determinadas conductas como corruptas refuerza su aceptación. Gorta (2013) sostiene que muchos actos no son percibidos como corrupción, sino como intercambios sociales culturalmente aceptados. Esta ambigüedad normativa facilita su reproducción y reduce el rechazo moral. Por ello, el fortalecimiento de la transparencia institucional, la rendición de cuentas y la educación ética resultan mecanismos fundamentales para modificar percepciones y disminuir la permisividad social.

Finalmente, la teoría del nudge o empujones conductuales desarrollada por Thaler y Sunstein (2008) aporta una herramienta práctica para intervenir sobre la tolerancia a la corrupción. Los nudges consisten en modificaciones sutiles en la arquitectura de decisiones que influyen en el comportamiento sin restringir la libertad de elección. En el marco de esta investigación, los recordatorios éticos incorporados en el diseño experimental se sustentan en esta teoría, al buscar activar la conciencia moral antes de la toma de decisiones, reduciendo así la disposición a aceptar prácticas corruptas.

En conjunto, estas teorías permiten comprender que la tolerancia a la corrupción no es simplemente una decisión racional basada en beneficios económicos, sino el resultado de procesos cognitivos, influencias sociales, mecanismos de autojustificación y estructuras contextuales que moldean el comportamiento individual. Desde esta perspectiva, la economía conductual ofrece un marco integral para analizar y diseñar estrategias orientadas a disminuir la aceptación social de la corrupción.

### 2.2.6. Exposición de actos de corrupción

La exposición pública de los actos de corrupción constituye una herramienta esencial para su prevención y control social. La evidencia empírica demuestra que la transparencia y la visibilidad de los comportamientos deshonestos generan un efecto disuasivo, al incrementar el costo reputacional y la presión social sobre quienes incurren en ellos. Muramatsu y Bianchi (2021) sostienen que la difusión de información sobre casos de corrupción no solo sanciona moralmente a los infractores, sino que también fortalece la percepción colectiva de vigilancia y rendición de cuentas.

Desde la psicología social, se sabe que los individuos tienden a modificar su comportamiento cuando saben que son observados o evaluados, fenómeno conocido como efecto de supervisión social. Este principio implica que la visibilidad pública actúa como un mecanismo de control informal que complementa las sanciones legales y administrativas. En este contexto, Trujillo (2017) plantea que las estrategias de comunicación y exposición no solo deben orientarse a castigar a los responsables, sino también a educar a la sociedad respecto al daño que la corrupción produce en el bienestar común. La exposición cumple, por tanto, una doble función: disuadir la repetición de actos corruptos y fortalecer la conciencia ética ciudadana.

En consecuencia, la lucha contra la corrupción requiere algo más que castigos formales. Es necesario implementar mecanismos de información, transparencia y rendición de cuentas, junto con políticas de educación cívica que promuevan una cultura de rechazo social hacia la corrupción. Solo una ciudadanía informada y vigilante puede contribuir a sostener la integridad en las instituciones.

### 2.2.7. El beneficio compartido de la corrupción

La corrupción no siempre se manifiesta de forma individual; en muchas ocasiones, adopta una dimensión colectiva, en la que los beneficios ilícitos se distribuyen entre varios actores. Muramatsu y Bianchi (2021) explican que las decisiones corruptas pueden justificarse moralmente cuando los beneficios se comparten dentro de un grupo, fenómeno conocido como difusión de la responsabilidad moral. En estos casos, los individuos reducen la culpa percibida al sentir que no actúan solos, lo que facilita la persistencia del comportamiento corrupto.

Schikora (2010), citado por Ferrando (2018), propuso el denominado “principio de los cuatro ojos”, según el cual la participación de más de una persona en la toma de decisiones debería, en teoría, reducir la corrupción al existir mayor supervisión. Sin embargo, los resultados experimentales muestran que cuando no hay control efectivo, la corrupción puede incluso aumentar, ya que la responsabilidad se diluye entre los participantes y se genera una sensación de impunidad compartida.

Como contraste, Rieger (2005) y Druvog, Hamman y Sierra (2011) encontraron que, cuando existen mecanismos de control mutuo y una distribución clara de responsabilidades, los incentivos para actuar de forma deshonesto disminuyen. Esto se debe a que los costos sociales, reputacionales y sancionatorios aumentan, generando una mayor aversión al riesgo entre los involucrados.

#### 2.2.8. Los recordatorios comportamentales frente a la corrupción

Los recordatorios comportamentales, conocidos también como **empujones conductuales** o *nudges*, por su acepción en el inglés, constituyen intervenciones sutiles basadas en la economía conductual, cuyo objetivo es influir en las decisiones de las personas sin restringir su libertad de elección (Thaler & Sunstein, 2008). En el contexto anticorrupción, estos recordatorios buscan activar la conciencia ética y reforzar la coherencia entre la autoimagen moral y las acciones individuales.

Ariely (2012) demostró mediante diversos experimentos que pequeñas intervenciones, como firmar una declaración de honestidad antes de realizar una tarea, recordar valores institucionales o exhibir códigos éticos visibles, pueden reducir significativamente la probabilidad de comportamiento deshonesto, incluso en ausencia de sanciones o supervisión directa. Estos mecanismos funcionan porque apelan al autoconcepto moral del individuo, recordando que sus decisiones tienen implicancias éticas y sociales. Cuando las personas son conscientes de que su conducta refleja su integridad personal, tienden a actuar de manera más ética. Así, los nudges no buscan castigar, sino prevenir el comportamiento corrupto mediante la autorregulación.

En conjunto, los recordatorios comportamentales complementan las políticas tradicionales de control y sanción, al promover una cultura de integridad sostenida por valores compartidos más que por el miedo al castigo. Su aplicación en instituciones

públicas, escuelas o entornos laborales puede contribuir al fortalecimiento de una ética colectiva, donde la honestidad se asuma como una norma social internalizada y no solo como una obligación legal.

### 2.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS:

- **Preferencias:** son los gustos que tienen los agentes económicos y que inciden en la demanda de dichos bienes porque prefieren unos respecto a otros a partir de la evaluación subconsciente de la utilidad o grado de satisfacción que otorga su consumo (Mendoza Vargas, 2022).
- **Recordatorios Comportamentales:** es un mensaje o documento oportuno, que recuerda o aclara lo que se espera conductualmente de un individuo y describe las acciones sugeridas para alinear los comportamientos con esa expectativa (Bennett, 2013).
- **Acto oculto:** es un acto que permanece secreto y que las partes o parte involucrada oculta en un acto aparente que no refleja su voluntad (Ángel S., 2023).
- **Heurísticos:** son rutinas inconscientes que funcionan como procesos permitiendo automatizar elecciones y elegir alternativas de una forma más rápida (Education Professionals International, 2022).
- **Sesgos cognitivos:** son pensamientos que perciben la realidad de una manera distorsionada, que influyen en el comportamiento o en las decisiones de una persona (Rodríguez, 2021).

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo aplicada, ya que busca generar conocimiento orientado a la solución de un problema concreto en un contexto específico, mediante la aplicación práctica de fundamentos teóricos previamente desarrollados. Según Bernal (2010), la investigación aplicada utiliza el conocimiento científico existente para abordar situaciones reales y proponer alternativas de mejora. En este estudio, se emplean principios de la economía conductual para analizar la tolerancia a la corrupción en los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca, con el propósito de aportar evidencia empírica que contribuya al diseño de intervenciones conductuales y políticas públicas.

Asimismo, la investigación se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, debido a que se basa en la recolección y análisis de datos numéricos obtenidos mediante un diseño experimental estructurado. De acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014), el enfoque cuantitativo utiliza la medición y el análisis estadístico para probar hipótesis y establecer patrones de comportamiento, procurando objetividad, control y replicabilidad en los resultados.

El nivel de investigación es explicativo, dado que no se limita a describir el fenómeno estudiado, sino que busca identificar relaciones de causalidad entre variables. Hernández Sampieri et al. (2014) señalan que los estudios explicativos están orientados a determinar las causas de los fenómenos y a explicar cómo y por qué ocurren. En el presente caso, se analiza cómo distintos contextos experimentales (beneficio compartido, exposición pública y recordatorios éticos) influyen en la tolerancia a la corrupción, evaluando el efecto de cada tratamiento sobre la conducta de los participantes.

El diseño de la investigación es experimental de corte transversal. Es experimental porque el investigador manipula deliberadamente variables independientes para observar su efecto sobre una variable dependiente, manteniendo control sobre las condiciones del

estudio (Hernández Sampieri et al., 2014). Es de corte transversal, ya que la recolección de datos se realizó en un único momento temporal, permitiendo analizar el comportamiento de los participantes en un periodo específico (Creswell, 2014).

Específicamente, se empleó un diseño experimental completamente aleatorizado con grupo de control y tres grupos de tratamiento, lo que permite establecer relaciones causales entre las intervenciones conductuales implementadas y los niveles de tolerancia a la corrupción observados.

### **3.2. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN**

El objeto de estudio son los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca en relación con sus elecciones y decisiones en contextos de corrupción, entendidas como los procesos mediante los cuales las personas evalúan, justifican y eligen entre distintas alternativas cuando enfrentan situaciones que implican dilemas éticos o comportamientos deshonestos. Este objeto busca analizar cómo factores como la racionalidad limitada, los sesgos cognitivos y la influencia del entorno social inciden en la toma de decisiones individuales, así como el grado de tolerancia que presentan los ciudadanos frente a la corrupción en su vida cotidiana

### **3.3. UNIDADES DE ANÁLISIS Y UNIDADES DE OBSERVACIÓN**

#### **3.3.1 Unidad de análisis**

La unidad de análisis está constituida por los ciudadanos mayores de 20 años residentes en el ámbito urbano de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca que participaron en el experimento conductual. Sobre ellos se realizan las inferencias respecto a la tolerancia a la corrupción, considerando sus decisiones frente a escenarios que involucran actos corruptos o dilemas morales.

#### **3.3.2 Unidad de observación**

La unidad de observación corresponde a las decisiones individuales registradas por cada participante ante los distintos escenarios experimentales planteados. Específicamente, se observaron y midieron las respuestas conductuales emitidas frente a los tratamientos aplicados (beneficio compartido, exposición pública y recordatorios éticos), las cuales fueron cuantificadas para determinar el nivel de tolerancia a la corrupción.

Cada participante generó una observación válida para el análisis estadístico, conformando el total de registros utilizados en la estimación econométrica.

### **3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación es de tipo experimental, dado que se plantea la manipulación controlada de variables independientes con el propósito de observar sus efectos sobre las decisiones y actitudes de los individuos frente a la corrupción. Este tipo de diseño permite establecer relaciones de causalidad y comprender cómo determinadas condiciones o estímulos. Por ejemplo: recordatorios morales, exposición pública o incentivos; que pueden influir en la elección de conductas éticas o corruptas. Asimismo, el estudio incorpora elementos de la economía conductual experimental, mediante la simulación de escenarios controlados que reproducen situaciones reales de toma de decisiones bajo incertidumbre o presión moral. De este modo, se busca observar el comportamiento de los participantes ante distintos contextos, identificando patrones de respuesta y posibles factores explicativos del fenómeno.

El diseño experimental facilita la comprensión del comportamiento humano en situaciones donde intervienen la racionalidad limitada, las emociones y los factores sociales. Se analiza estos elementos que condicionan la toma de decisiones éticas.

### **3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.5.1 Población**

La población de estudio está conformada por los ciudadanos mayores a 20 años, que radica en los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca. En las tablas 2 y 3 se presenta la estructura de esta población considerando rangos de edad y sexo de acuerdo con las proyecciones de la población para 2024 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).

**Tabla 3***Distrito de Cajamarca: Proyección de la población según rangos de edad y sexo, 2024*

| <b>Rangos</b> | <b>Hombre</b> | <b>Mujer</b>  | <b>Total</b>   |
|---------------|---------------|---------------|----------------|
| 20 a 24 años  | 13,656        | 14,847        | 28,503         |
| 25 a 29 años  | 13,021        | 14,156        | 27,176         |
| 30 a 34 años  | 12,221        | 13,286        | 25,506         |
| 35 a 39 años  | 10,642        | 11,569        | 22,211         |
| 40 a 44 años  | 9,070         | 9,862         | 18,931         |
| 45 a 49 años  | 7,366         | 8,009         | 15,375         |
| 50 a 54 años  | 6,210         | 6,752         | 12,962         |
| 55 a 59 años  | 4,993         | 5,429         | 10,421         |
| 60 a 64 años  | 3,980         | 4,327         | 8,307          |
| 65 a más      | 9,071         | 9,862         | 18,933         |
| <b>Total</b>  | <b>90,230</b> | <b>98,099</b> | <b>188,329</b> |

*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024)**Tabla 4***Distrito de Los Baños del Inca: Proyección de la población según rangos de edad y sexo, 2024*

| <b>Rangos</b> | <b>Hombre</b> | <b>Mujer</b>  | <b>Total</b>  |
|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 20 a 24 años  | 2,642         | 2,851         | 5,493         |
| 25 a 29 años  | 2,613         | 2,821         | 5,433         |
| 30 a 34 años  | 2,576         | 2,780         | 5,355         |
| 35 a 39 años  | 2,264         | 2,444         | 4,708         |
| 40 a 44 años  | 1,902         | 2,053         | 3,955         |
| 45 a 49 años  | 1,501         | 1,620         | 3,121         |
| 50 a 54 años  | 1,159         | 1,253         | 2,411         |
| 55 a 59 años  | 903           | 976           | 1,879         |
| 60 a 64 años  | 727           | 785           | 1,512         |
| 65 a más      | 1,722         | 1,859         | 3,581         |
| <b>Total</b>  | <b>18,009</b> | <b>19,442</b> | <b>37,451</b> |

*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024)

### 3.5.2 Muestra

El tamaño de la muestra estuvo conformado por 400 personas mayores de 20 años residentes en los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca. La determinación del tamaño muestral se realizó mediante la fórmula para estimación de proporciones en población finita, considerando que la población total asciende a 225,780 personas, según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024).

Para el cálculo se consideró un nivel de confianza del 95% ( $Z = 1.96$ ), un margen de error del 5% ( $e = 0.05$ ) y una proporción esperada de máxima variabilidad ( $p = 0.5$ ), criterio que maximiza el tamaño de la muestra.

La fórmula aplicada fue la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 pq N}{e^2(N - 1) + Z^2 pq}$$

El tamaño mínimo requerido fue de 384 participantes; sin embargo, se trabajó con 400 observaciones válidas, superando el mínimo estadístico exigido y fortaleciendo la precisión de los resultados.

En cuanto al tipo de muestreo, se empleó un muestreo probabilístico por conglomerados (con asignación proporcional al tamaño poblacional de cada distrito), tomando como unidades primarias los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca, dentro de los cuales se seleccionaron participantes que cumplieran con los criterios establecidos para la investigación.

**Tabla 5**

*Distrito de Cajamarca: Estructura de la muestra según rangos de edad y sexo, 2024*

| <b>Rangos</b> | <b>Hombre</b> | <b>Mujer</b> | <b>Total</b> |
|---------------|---------------|--------------|--------------|
| 20 a 24 años  | 23            | 25           | 48           |
| 25 a 29 años  | 22            | 24           | 46           |
| 30 a 34 años  | 21            | 23           | 44           |
| 35 a 39 años  | 18            | 20           | 38           |
| 40 a 44 años  | 15            | 17           | 32           |
| 45 a 49 años  | 13            | 14           | 27           |
| 50 a 54 años  | 11            | 11           | 22           |
| 55 a 59 años  | 8             | 9            | 17           |
| 60 a 64 años  | 7             | 7            | 14           |
| 65 a más      | 15            | 17           | 32           |
| <b>Total</b>  | <b>153</b>    | <b>167</b>   | <b>320</b>   |

**Tabla 6**

*Distrito de Los Baños del Inca: Estructura de la muestra según rangos de edad y sexo, 2024*

| <b>Rangos</b> | <b>Hombre</b> | <b>Mujer</b> | <b>Total</b> |
|---------------|---------------|--------------|--------------|
| 20 a 24 años  | 6             | 6            | 12           |
| 25 a 29 años  | 6             | 6            | 12           |
| 30 a 34 años  | 6             | 6            | 12           |
| 35 a 39 años  | 5             | 5            | 10           |
| 40 a 44 años  | 4             | 4            | 8            |
| 45 a 49 años  | 3             | 3            | 6            |
| 50 a 54 años  | 2             | 3            | 5            |
| 55 a 59 años  | 2             | 2            | 4            |
| 60 a 64 años  | 2             | 2            | 4            |
| 65 a más      | 4             | 3            | 7            |
| <b>Total</b>  | <b>40</b>     | <b>40</b>    | <b>80</b>    |

### 3.6. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La metodología empleada en esta investigación responde a un enfoque mixto: cuantitativo y cualitativo, de tipo experimental, que permite manipular variables específicas con el propósito de observar y analizar los efectos en la toma de decisiones de los individuos frente a situaciones de corrupción.

El levantamiento de la información para el estudio responde a muestreo aleatorio dirigido, debido a que se busca seleccionar participantes de manera representativa, considerando la proporción por grupos etarios y de sexo dentro del ámbito urbano de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca. Este tipo de muestreo permite garantizar una adecuada heterogeneidad de la muestra y, a su vez, controlar factores sociodemográficos relevantes como la edad, que podrían influir en las decisiones frente a dilemas morales o actos corruptos

#### 3.6.1 Método general de la investigación

El método general de la investigación será de carácter experimental y descriptivo, dado que combina la descripción sistemática del comportamiento de los individuos con la manipulación de variables en un entorno controlado.

En total se desarrollarán 40 experimentos individuales, de los cuales 32 se llevarán a cabo en el distrito de Cajamarca y 8 en el distrito de Los Baños del Inca, con una

participación de 10 personas por experimento, esto permite obtener una muestra total de 400 observaciones. Cada experimento presentó escenarios simulados de toma de decisiones en contextos de corrupción, en los cuales los participantes tuvieron que elegir entre diferentes alternativas que implican posibles dilemas éticos. Estos escenarios se diseñaron para evaluar la influencia de variables como la ganancia económica esperada, el nivel de exposición pública y los recordatorios morales en la elección individual. La asignación del experimento fue aleatoria y asistido por computadora, utilizando el software SProject desarrollado por Merino Huaripa, Dana Sofia, y Frati Angulo, Carlo Enzo (2025)

El procedimiento experimental abarcó las siguientes etapas: (1) Registro y selección de participantes mediante el muestreo aleatorio dirigido, segmentando por edad y área de residencia. (2) Aplicación del experimento, que abarca la exposición de los escenarios y registro de las decisiones individuales, cuya aleatoriedad fue asistida por computadora. La catalogación de experimentos se presenta en la tabla 6. (3) Recolección de datos, donde las respuestas de los participantes se registraron de forma anónima mediante fichas digitales y catalogadas en una base de datos digital. (4) Análisis estadístico, donde los datos obtenidos se procesan para identificar patrones de comportamiento y relaciones causales entre las variables en base a cada uno de los cuatro tipos de experimentos. En consecuencia, el procedimiento permite observar de manera empírica cómo las personas responden a incentivos y estímulos en contextos de corrupción, proporcionando evidencia sobre los factores cognitivos, emocionales y sociales que influyen en sus decisiones.

**Tabla 7***Cantidad de experimentos por condiciones según distrito, 2024*

| Experimento                    | Cantidad de Experimentos |                    | Total     |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------|-----------|
|                                | Cajamarca                | Los Baños del Inca |           |
| Sin controles                  | 8                        | 2                  | 10        |
| Beneficio compartido           | 8                        | 2                  | 10        |
| Publicar la corrupción         | 8                        | 2                  | 10        |
| Recordatorios comportamentales | 8                        | 2                  | 10        |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>32</b>                | <b>8</b>           | <b>40</b> |

*Notas:* Los experimentos “Sin controles” consisten en escenarios base donde no se aplica ninguna intervención adicional. El experimento de “Beneficio compartido” introduce incentivos donde los participantes reciben ventajas si se asocia con otra persona o personas. El experimento “Publicar la corrupción” se centra en la difusión pública de actos indebidos para evaluar su efecto disuasivo. Finalmente, los “Recordatorios comportamentales” utilizan mensajes, figuras o señales que buscan reforzar conductas éticas y de cumplimiento.

### 3.6.2 Métodos específicos de investigación

La metodología abarca la utilización de un conjunto de instrumentos para realizar el experimento y controlar los factores que afectan la elección de los ciudadanos en contexto de corrupción. Se elaborarán los siguientes formularios: (1) Formato de consentimiento para dar autorización al uso de datos y el propósito de la investigación, el cual se llenó al momento del registro en el sistema de cómputo. (2) Cuestionario de 10 preguntas para registrar los antecedentes y características idiosincráticas de los participantes. (3) Cuestionario de experimento base, el cual se distingue en cuatro subformatos: El formulario contrafactual que establece las preguntas del estudio sin incluir incentivos específicos (experimento sin controles). El formulario incluye preguntas que se orientan a fortalecer los incentivos compartidos de los actos de corrupción. El formulario incluye preguntas que se orientan a hacer público los actos de corrupción. El formulario incluye recordatorios comportamentales antes de cada pregunta. Como ejemplo, en la figura 1 se muestra un comparativo de una de las preguntas y sus distintas alternativas según el tipo de experimento. Así también, en el anexo 3 se presenta el detalle de cada formulario en concordancia con la programación realizada en el sistema de registro de respuestas.

### Figura 1

*Experimento sobre actos de corrupción: Representación comparativa de la pregunta 1 según el tipo de experimento, 2024*

**Formulario**

Responde las siguientes preguntas de manera rápida 😊

**RECUERDA:** Esto será de manera anónima y "La integridad no se negocia".

Usted se encuentra apurado para llegar a un evento o reunión comprometida y no se percata que ha cometido una infracción de tránsito. Un policía lo detiene para hacerle ver su infracción y le da entender que lo puede dejar avanzar si es que le da una suma de dinero, ¿usted aceptaría?

**COIMA**

Si alguien te pide coima, **DENÚNCIALO!**  
Si tú ofreces coima, **SERÁS DENUNCIADO.**

PERU Ministerio del Interior  
"Vamos a sacarnos la mugre por el Perú"

**¡ÚNETE!**

☐ Sí

☐ No

*Notas:* La figura muestra la pregunta número 1, en el experimento realizado con recordatorios comportamentales.

Los métodos específicos aplicados en esta investigación recopilan información empírica y sistemática de datos que permitan observar y medir el comportamiento de los individuos frente a contextos de corrupción simulados. Dado que el diseño es experimental, se emplearán procedimientos que aseguren el control de variables externas, la validez de los resultados y la replicabilidad del estudio.

En concreto, se aplican métodos de la economía conductual experimental, los cuales permiten analizar las decisiones reales de los participantes bajo condiciones controladas de incentivo y presión moral. El enfoque experimental propuesto permitirá manipular tres variables principales: beneficio compartido, exposición pública del acto corrupto y recordatorios comportamentales, para observar sus efectos sobre el nivel de tolerancia y elección individual frente a la corrupción.

Para garantizar la rigurosidad metodológica, los experimentos se estructurarán en cuatro condiciones experimentales: (1) Condición libre o sin control: los participantes toman decisiones individuales sin recibir recordatorios éticos ni información sobre exposición pública o beneficios compartidos. Condición de beneficio compartido donde

se presenta un escenario en el que los beneficios del acto corrupto se distribuyen entre varios agentes, incluido el que toma la decisión. Condición de exposición pública, donde los participantes son informados de que sus decisiones podrían hacerse públicas o conocidas por terceros. Condición de recordatorio comportamental, que incorpora recordatorios morales o *nudges* antes de la toma de decisión; por ejemplo: declaraciones de honestidad o códigos éticos visibles.

Cada experimento incluyó controles de contexto, tiempo y anonimato, de modo que las respuestas sean espontáneas y reflejan procesos reales de toma de decisiones.

### 3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

#### 3.7.1 Técnicas e instrumentos de recopilación de información

La principal técnica de recopilación de información fue la observación estructurada, dado que se registraron de manera sistemática las decisiones adoptadas por los participantes en escenarios experimentales simulados de corrupción. Según Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014), la observación estructurada consiste en “la recolección sistemática de datos mediante la definición previa de categorías y criterios específicos que permiten registrar conductas observables de manera objetiva” (p. 309).

En este estudio, la conducta observada correspondió a las decisiones adoptadas por los participantes frente a distintos tratamientos experimentales (beneficio compartido, exposición pública y recordatorio ético), lo que permitió medir la variable tolerancia a la corrupción a partir de comportamientos concretos y no únicamente de declaraciones subjetivas.

El instrumento utilizado fue una hoja de observación digital o ficha de registro electrónico, incorporada en el sistema de autorregistro asistido por computadora. De acuerdo con Bernal (2010), los instrumentos de recolección deben permitir “registrar de manera organizada y sistemática la información obtenida durante el proceso de investigación” (p. 194). En este caso, el sistema digital permitió almacenar automáticamente las decisiones tomadas, así como variables sociodemográficas como sexo, rango de edad y ubicación geográfica.

Asimismo, se utilizó una encuesta sociodemográfica estructurada como instrumento complementario para caracterizar a los participantes. Según Creswell (2014),

en el enfoque cuantitativo los instrumentos deben diseñarse para medir variables específicas de manera estandarizada, garantizando confiabilidad y replicabilidad.

La asignación a los grupos experimentales se realizó de manera aleatoria mediante un algoritmo programado, asegurando el control de las variables independientes y fortaleciendo la validez interna del diseño experimental.

### **Instrumentos principales**

Se consideran los siguientes instrumentos: Formato de consentimiento informado, que asegura la participación voluntaria, confidencialidad y comprensión del propósito del estudio. Cuestionario de antecedentes y valores éticos, conformado por 10 ítems destinados a identificar experiencias previas relacionadas con dilemas morales, nivel educativo y actitudes hacia la corrupción. Escenarios experimentales simulados: materiales diseñados para cada condición (libre, beneficio compartido, exposición pública y recordatorio moral), presentados de forma digital. Ficha sociodemográfica, que recoge datos sobre edad, género, nivel educativo, ocupación y residencia. Registro digital de decisiones, que es una base de datos electrónica para almacenar las elecciones de cada participante de manera anónima, asegurando la trazabilidad de la información.

Para el levantamiento de la información se emplearán diversas técnicas de carácter cuantitativo y cualitativo, adaptadas al enfoque experimental del estudio. Esto abarca: La experimentación controlada, que es una técnica de simulación de escenarios de decisión con manipulación de variables; cuyos instrumentos son los formatos digitales de registro y tiene el propósito de medir la variación de decisiones frente a las distintas condiciones experimentales. Encuesta sociodemográfica, que es una técnica que registra información idiosincrática de los participantes en un cuestionario breve al inicio del experimento, cuyo propósito es obtener información sobre características individuales que puedan influir en la toma de decisiones. Análisis documental y de contenido, que es una técnica de revisión de antecedentes teóricos y normativos relacionados con corrupción y ética pública. Sus instrumentos son hojas de codificación y matriz de revisión documental y tiene el propósito de contextualizar los resultados experimentales en relación con teorías previas y estudios empíricos nacionales e internacionales.

Todas las técnicas serán aplicadas bajo protocolos estandarizados, con el fin de garantizar la validez interna y externa de los resultados, y asegurar la comparabilidad entre los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca.

### **3.7.2 Técnicas de procesamiento, análisis y discusión de variables**

El procesamiento de los datos se desarrollará en tres fases: (1) Fase de codificación y depuración, donde los datos recolectados a través de fichas y registros digitales se codifican en una base de datos en formato Excel enlazada al sistema de registro. Se eliminan valores atípicos o inconsistentes y se verificará la coherencia interna de las respuestas. (2) Fase de análisis estadístico, donde se aplican técnicas de estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes, medidas de tendencia central y dispersión) y estadística inferencial (pruebas de hipótesis y análisis de varianza ANOVA) para identificar diferencias significativas entre las condiciones experimentales. Asimismo, se emplean modelos de regresión logística para estimar la probabilidad de elección de una conducta corrupta según las variables manipuladas (beneficio compartido, exposición pública, recordatorio moral). (3) Fase de análisis cualitativo y triangulación, donde las observaciones y notas de campo serán analizadas mediante análisis de contenido, identificando patrones conductuales, expresiones justificadoras o actitudes recurrentes. Este enfoque cualitativo complementará los resultados numéricos, ofreciendo una interpretación integral del comportamiento observado. (4) Discusión de variables, Implica que los resultados obtenidos se comparan con las teorías de la economía conductual, la teoría de la racionalidad limitada y los estudios sobre tolerancia a la corrupción. Se discutirá la influencia de los factores psicológicos, sociales y contextuales en las decisiones, así como las implicancias de los hallazgos para el diseño de políticas públicas orientadas a la integridad y la ética ciudadana.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

#### 4.1. ANÁLISIS DE VARIABLES

El estudio consideró como variable dependiente la elección de los ciudadanos en contexto de corrupción, definida como la decisión individual de participar o no en un acto corrupto bajo condiciones experimentales específicas. En consecuencia, la variable dependiente es una respuesta binaria a las diez situaciones específicas detalladas en la tabla 8. Los elementos condicionantes de dichas respuestas son las siguientes situaciones:

1. **Exposición del acto corrupto:** visibilidad pública o social de la acción deshonesta.
2. **Beneficio compartido:** distribución del beneficio del acto entre varios individuos.
3. **Recordatorios comportamentales:** presencia de estímulos morales o éticos antes de la toma de decisión.
4. **Condición sin controles:** grupo de comparación, sin aplicación de estímulos o restricciones adicionales.

La tabla 8 presenta el análisis de la frecuencia de respuestas afirmativas y negativas obtenidas en las distintas situaciones planteadas en el experimento, evidenciando una marcada heterogeneidad en la disposición de los encuestados a aceptar conductas asociadas a actos de corrupción o prácticas indebidas. Los resultados muestran que la proporción de respuestas afirmativas no es homogénea entre los escenarios evaluados, lo que revela que la tolerancia frente a la corrupción varía según el tipo de conducta considerada.

**Tabla 8***Análisis de la frecuencia de respuestas a las preguntas del experimento*

| <b>Nro.</b> | <b>Pregunta</b>                                                                                                     | <b>Frec. Sí</b> | <b>Frec. No</b> | <b>Total</b> |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|--------------|
| 1           | Acepta pagar a un policía para deshacerse de una infracción en la que ha incurrido                                  | 39.8            | 60.3            | 100.0        |
| 2           | Acepta comprar un teléfono donde tiene evidencia de procedencia de un robo                                          | 15.0            | 85.0            | 100.0        |
| 3           | Ofrece dinero para que le permitan ingresar a un lugar sin tener la documentación que lo acredite                   | 36.0            | 64.0            | 100.0        |
| 4           | Acepta pagar dinero para obtener una vacante en una institución educativa sin cumplir con el procedimiento          | 45.0            | 55.0            | 100.0        |
| 5           | Decide saltarse la cola para ingresar a un evento utilizando a conocidos o influencia.                              | 47.0            | 53.0            | 100.0        |
| 6           | Ofrece dinero para cambiar los resultados de una evaluación que no lo ha favorecido                                 | 43.0            | 57.0            | 100.0        |
| 7           | Usa de manera indebida la influencia de una autoridad para escapar de una probable penalidad en la que ha incurrido | 43.5            | 56.5            | 100.0        |
| 8           | Cruza de manera indebida la calzada cuando la luz del semáforo no le favorece                                       | 29.8            | 70.3            | 100.0        |
| 9           | Utiliza paraderos no autorizados para subir o bajar del transporte público                                          | 24.0            | 76.0            | 100.0        |
| 10          | Acepta testificar en contra de un amigo cuyos ingresos proceden de actividades dudosas o ilegales                   | 42.0            | 58.0            | 100.0        |

*Notas:* El número de observaciones es 400. Se hicieron cuatro experimentos de 100 observaciones cada uno. En la tabla se consigna el tema de fondo de las preguntas aplicadas. En los anexos se detalla el formulario de cada experimento con la adecuación respectiva de las preguntas.

#### **4.1.1. Justificación del diseño de las situaciones experimentales:**

Las diez situaciones planteadas en el instrumento (Tabla 8) fueron seleccionadas bajo un criterio de corrupción cotidiana y dilemas éticos situacionales, con el fin de medir la disposición del ciudadano frente a diferentes niveles de transgresión normativa. La inclusión de estas preguntas se justifica por su capacidad para capturar tres dimensiones críticas:

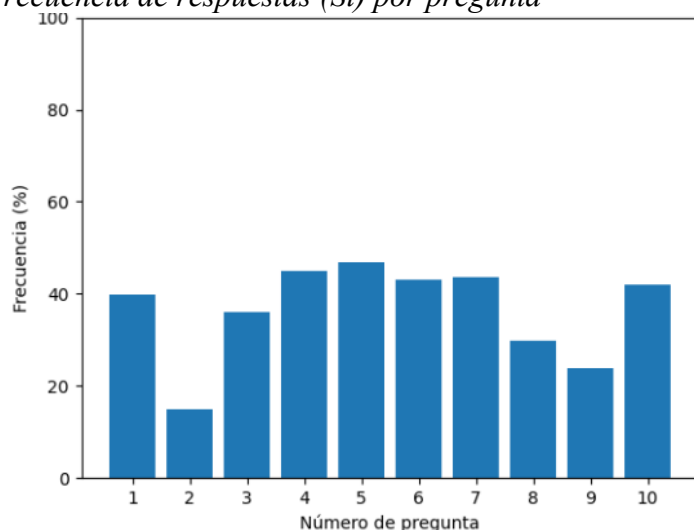
1. Dimensión de Transgresión Administrativa y Soborno (P1, P3, P4, P6): Estas preguntas evalúan la disposición a utilizar el dinero como mecanismo para bypassar (desviación, atajo o derivación) la burocracia o procesos de selección (como vacantes educativas o infracciones). Su inclusión es vital para medir la "corrupción de supervivencia" o beneficio directo.

2. Dimensión de Capital Social e Influencias (P5, P7): Se incluyeron para analizar la normalización del "uso de contactos" para obtener ventajas. Esta dimensión es crucial en el contexto de Cajamarca, donde las redes sociales influyen en la percepción de justicia.
3. Dimensión de Normatividad Cívica (P2, P8, P9, P10): Estas situaciones actúan como variables de control ético sobre la honestidad en el espacio público (transporte, propiedad, civismo). Permiten determinar si existe una correlación entre el irrespeto a las normas básicas de convivencia y la tolerancia a actos de corrupción más graves.

Esta estructura permite que el experimento no solo mida "corrupción" en términos legales, sino el comportamiento ético integral del ciudadano ante la oportunidad de obtener un beneficio mediante el quebranto de una norma.

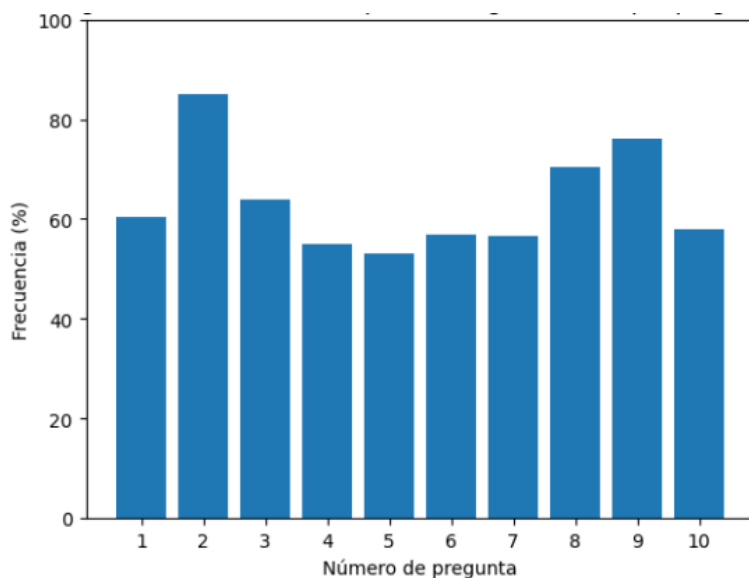
**Figura 2**

*Frecuencia de respuestas (Sí) por pregunta*



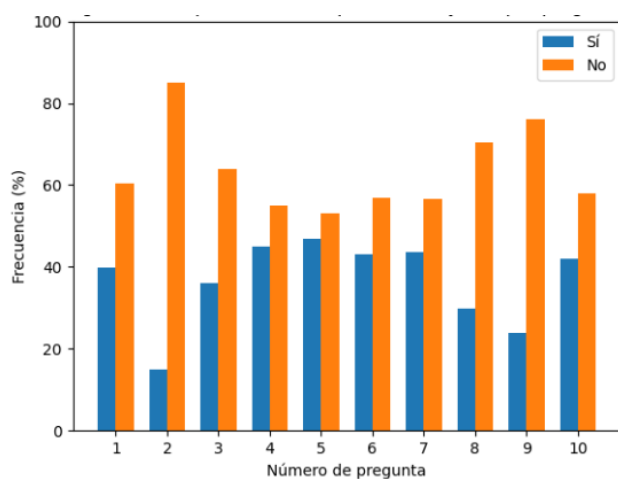
*Nota. Elaboración propia a partir de los resultados del experimento aplicado a 400 participantes.*

La Figura 2 muestra que las mayores frecuencias de aceptación (“Sí”) se registran en los escenarios vinculados al uso de influencias y beneficios personales indirectos, destacando la decisión de saltarse la cola utilizando contactos (47,0 %) y el pago para obtener una vacante educativa (45,0 %). En contraste, la compra de un teléfono con evidencia de procedencia ilícita presenta la menor aceptación (15,0 %), lo que evidencia mayor rechazo frente a conductas con clara connotación delictiva.

**Figura 3***Frecuencia de respuestas (No) por pregunta*

*Nota. Elaboración propia a partir de los resultados del experimento aplicado a 400 participantes.*

La Figura 3 evidencia que las mayores tasas de rechazo (“No”) corresponden a la compra de bienes robados (85,0 %) y al uso de paraderos no autorizados (76,0 %), sugiriendo que la visibilidad del daño social y la percepción de ilegalidad influyen en la decisión individual. En términos generales, se observa que cuando el acto corrupto implica mayor transgresión explícita de la norma, la probabilidad de rechazo aumenta.

**Figura 4***Comparación entre respuestas “Sí” y “No” por pregunta*

*Nota. Elaboración propia a partir de los resultados del experimento aplicado a 400 participantes*

La Figura 4 permite comparar simultáneamente la proporción de respuestas afirmativas y negativas en cada uno de los escenarios evaluados. Se observa que en todos los casos predomina el rechazo (“No”) sobre la aceptación (“Sí”); sin embargo, la brecha entre ambas categorías varía significativamente según el tipo de conducta. Las diferencias más estrechas se presentan en situaciones vinculadas al uso de influencias y obtención de beneficios informales, mientras que las mayores brechas se observan en conductas con clara connotación delictiva, como la compra de bienes robados.

#### **4.1.2 Análisis de resultados por tratamiento experimental**

Con el fin de observar el impacto de los estímulos diseñados en la toma de decisiones, se realizó una desagregación de las frecuencias de respuestas afirmativas y negativas para cada uno de los grupos experimentales (Beneficio Compartido, Exposición de la Corrupción y Recordatorio Comportamental).

Los resultados detallados por cada pregunta y escenario se presentan en los Anexos 4, 5 y 6 de la presente tesis. En términos generales, se observa que el grupo sometido al Recordatorio Comportamental presentó los niveles más altos de honestidad, mientras que el grupo de Beneficio Compartido mostró la mayor disposición a participar en actos de corrupción, validando las hipótesis planteadas en el modelo estadístico.

Con el objetivo de sintetizar la información contenida en las respuestas individuales y facilitar el análisis estadístico posterior, se construyeron tres scores o puntuación, los cuales permiten transformar las respuestas del experimento en una medida cuantitativa comparable entre individuos.

Score 1 corresponde al conteo del número total de respuestas afirmativas (“Sí”) otorgadas por cada encuestado a las diez preguntas del experimento. Este indicador toma valores enteros entre 0 y 10, donde un valor mayor indica una mayor disposición a aceptar conductas corruptas o socialmente indebidas.

A partir del Score 1 se construyó el Score 2, el cual transforma el conteo de respuestas afirmativas a una escala vigesimal, mediante la expresión:

$$\text{Score 2} = 20 - (2 \times \text{Score 1})$$

En esta escala, el valor 20 representa el mejor comportamiento esperado, es decir, aquel individuo que no acepta ninguna de las conductas planteadas, mientras que valores más bajos indican una mayor tolerancia hacia la corrupción. Esta transformación permite interpretar el comportamiento ético de los encuestados en una escala comúnmente utilizada en evaluaciones académicas, facilitando su comprensión.

Finalmente, se construyó el Score 3, que expresa el comportamiento ético en una escala centesimal, definida como:

$$\text{Score 3} = 100 - (10 \times \text{Score 2})$$

Este indicador adopta valores entre 0 y 100, donde 100 representa el comportamiento más ético posible y valores cercanos a cero reflejan una alta tolerancia hacia la corrupción. El Score 3 constituye la variable dependiente principal del estudio, dado que permite una interpretación más intuitiva de los resultados y es adecuada para la aplicación de métodos de análisis de varianza y regresión, como se desarrolla en las secciones posteriores.

La tabla 9 presenta los estadísticos descriptivos de los tres indicadores construidos a partir de las respuestas del experimento (Score 1, Score 2 y Score 3), así como de la variable edad de los encuestados. El análisis se realizó sobre un total de 400 observaciones, correspondientes a cuatro experimentos de 100 participantes cada uno, lo que garantiza consistencia y comparabilidad entre los distintos tratamientos experimentales.

**Tabla 9***Estadísticos descriptivos de los scores o puntuaciones de las respuestas al experimento*

| <i>Estadístico</i> | <i>Score 1</i><br><b>Respuestas<br/>afirmativas</b> | <i>Score 2</i><br><b>Escala<br/>Vigesimal</b> | <i>Score 3</i><br><b>Escala<br/>Centesimal</b> | <i>Edad</i><br><b>Años<br/>cumplidos</b> |
|--------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Promedio           | 3.6500                                              | 12.7000                                       | 63.5000                                        | 40.3925                                  |
| Mediana            | 3.0000                                              | 14.0000                                       | 70.0000                                        | 37.0000                                  |
| Máximo             | 9.0000                                              | 20.0000                                       | 100.0000                                       | 90.0000                                  |
| Mínimo             | 0.0000                                              | 2.0000                                        | 10.0000                                        | 20.0000                                  |
| Desv. Estándar     | 2.5796                                              | 5.1591                                        | 25.7956                                        | 15.3474                                  |
| Coef. Asimetría    | 0.3703                                              | -0.3703                                       | -0.3703                                        | 0.7193                                   |
| Coef. Curtosis     | 1.8275                                              | 1.8275                                        | 1.8275                                         | 2.7163                                   |
| Estad. Jarque-Bera | 32.0553                                             | 32.0553                                       | 32.0553                                        | 35.8361                                  |
| Probabilidad       | 0.0000                                              | 0.0000                                        | 0.0000                                         | 0.0000                                   |
| Suma               | 1,460.00                                            | 5,080.00                                      | 25,400.00                                      | 16,157.00                                |
| Suma Desv. Cuad.   | 2,655.00                                            | 10,620.00                                     | 265,500.00                                     | 93,981.38                                |
| Observaciones      | 400                                                 | 400                                           | 400                                            | 400                                      |

*Notas:* El número de observaciones es 400. Se hicieron cuatro experimentos de 100 observaciones cada uno. El *score 1* corresponde al conteo del total de respuestas afirmativas. El *score 2* transforma el *score 1* a una escala vigesimal, donde 20 representa el mejor comportamiento y cero el peor comportamiento esperado de los encuestados. El *score 3* transforma el *score 1* a una escala centesimal, donde 100 representa el mejor comportamiento y cero el peor comportamiento esperado de los encuestados.

El Score 1, definido como el conteo del número total de respuestas afirmativas frente a los escenarios planteados, presenta un promedio de 3,65 respuestas afirmativas, con una mediana de 3. Este resultado indica que, en promedio, los encuestados aceptan aproximadamente entre tres y cuatro de las diez situaciones asociadas a conductas corruptas o socialmente indebidas. El valor máximo observado 9 y el mínimo 0 evidencian una amplia heterogeneidad en las decisiones individuales, reflejando distintos niveles de tolerancia hacia la corrupción dentro de la muestra.

El Score 2, que transforma el conteo de respuestas afirmativas a una escala vigesimal, presenta un promedio de 12,7 puntos y una mediana de 14. Dado que en esta escala el valor 20 representa el mejor comportamiento ético y valores menores indican una mayor tolerancia hacia la corrupción, estos resultados sugieren que el comportamiento promedio de los encuestados se sitúa en un nivel intermedio. La dispersión observada (desviación estándar de 5,16) confirma la variabilidad en las respuestas, consistente con la diversidad de contextos y percepciones frente a las conductas evaluadas.

Por su parte, el Score 3, expresado en una escala centesimal, muestra un promedio de 63,5 puntos y una mediana de 70. Este indicador permite una interpretación más intuitiva

del comportamiento ético, donde valores más altos reflejan una menor tolerancia hacia la corrupción. La amplitud del rango observado, que va desde 10 hasta 100 puntos, pone de manifiesto la existencia de diferencias sustanciales en las preferencias individuales frente a contextos de corrupción, lo que resulta fundamental para el análisis comparativo entre tratamientos experimentales.

En relación con la forma de la distribución, los coeficientes de asimetría indican una ligera asimetría positiva en el Score 1 y asimetría negativa en los Scores 2 y 3, lo que sugiere una mayor concentración de observaciones en valores relativamente más éticos cuando se emplean escalas transformadas. Asimismo, los valores de curtosis inferiores a 3 indican distribuciones más planas que la normal, reflejando dispersión en las respuestas. La prueba de Jarque-Bera rechaza la hipótesis de normalidad para los tres scores y para la edad, lo cual justifica el uso posterior de métodos robustos y pruebas no paramétricas en el análisis inferencial.

La variable edad presenta un promedio de 40,39 años y una mediana de 37, lo que indica que la muestra está compuesta mayoritariamente por adultos en edad productiva. La dispersión observada sugiere una adecuada variabilidad etaria, lo que permite evaluar su rol como variable de control en los modelos econométricos estimados.

En el marco del presente estudio, se opta por utilizar el Score 3 como variable dependiente principal para la verificación de las hipótesis de investigación. Esta decisión se sustenta en tres razones fundamentales. En primer lugar, el Score 3 ofrece una escala centesimal, lo que facilita la interpretación económica y estadística de los resultados, especialmente en el contexto del análisis de varianza y regresión. En segundo lugar, al ser una transformación lineal del Score 1, preserva la información contenida en las respuestas originales, al tiempo que mejora la comparabilidad entre individuos y tratamientos experimentales. Finalmente, el Score 3 es consistente con la aplicación de métodos ANOVA y modelos de regresión por mínimos cuadrados, tal como se desarrolla en las secciones posteriores del capítulo.

La Tabla 10 presenta el resumen de los resultados de la aplicación de la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis al score 3, con el objetivo de evaluar la existencia de diferencias estadísticamente significativas en la mediana del comportamiento ético entre distintas categorías sociodemográficas y experimentales. La elección de esta prueba se

sustenta en la evidencia previa de no normalidad del score 3, detallado en los estadísticos descriptivos en la tabla 9, lo que hace inapropiado el uso de pruebas paramétricas tradicionales para esta etapa exploratoria del análisis.

**Tabla 10**

*Resumen de los resultados de la aplicación de pruebas de diferencias de medianas al score 3 según categorías*

| Nro. | Categoría para el análisis | Cantidad de Categorías | Grados de Libertad | Kruskal-Wallis |
|------|----------------------------|------------------------|--------------------|----------------|
| 1    | Distrito de residencia     | 2                      | 1                  | 0,418721       |
| 2    | Estado civil               | 6                      | 5                  | 5,734290       |
| 3    | Tipo de experimento        | 4                      | 3                  | 202,047500 *** |
| 4    | Nivel educativo            | 9                      | 8                  | 14,403880      |
| 5    | Ocupación                  | 7                      | 6                  | 13,868110 *    |
| 6    | Profesión                  | 35                     | 34                 | 28,217650      |
| 7    | Sector económico           | 4                      | 3                  | 9,336662 *     |
| 8    | Tipo de seguro social      | 4                      | 3                  | 2,870316       |
| 9    | Sexo                       | 2                      | 1                  | 1,855747       |
| 10   | Tipo de ahorro previsional | 4                      | 3                  | 4,744680       |

*Notas:* La hipótesis nula es que no hay diferencia de medianas entre las categorías. El nivel de significancia se interpreta de la siguiente manera:

\*\*\* La diferencia de medias es significativa para  $p < 0,001$ .

\*\* La diferencia de medias es significativa para  $p < 0,01$ .

\* La diferencia de medias es significativa para  $p < 0,05$ .

La hipótesis nula de la prueba de Kruskal-Wallis establece que no existen diferencias en la mediana del score 3 entre las categorías de cada variable analizada. El rechazo de esta hipótesis indica que al menos una de las categorías presenta una mediana significativamente distinta, lo que sugiere heterogeneidad en la tolerancia hacia la corrupción.

Los resultados muestran que, para variables como distrito de residencia, estado civil, nivel educativo, profesión, tipo de seguro social, sexo y tipo de ahorro previsional, el estadístico de Kruskal-Wallis no resulta estadísticamente significativo. Esto implica que, en términos de la mediana del score 3, no se observan diferencias relevantes entre las categorías de estas variables, sugiriendo que la tolerancia hacia la corrupción es relativamente homogénea respecto a estas características.

En contraste, se identifican tres variables clave para las cuales se rechaza la hipótesis nula de igualdad de medianas. En primer lugar, el tipo de experimento presenta un estadístico de Kruskal-Wallis altamente significativo ( $\chi^2 = 202,05$ ;  $p < 0,001$ ), lo

que constituye la evidencia más contundente de diferencias en la mediana del score 3 entre los distintos tratamientos experimentales. Este resultado confirma que los contextos experimentales diseñados (beneficios compartidos, exposición de la corrupción y recordatorios comportamentales) generan diferencias sustanciales en el comportamiento ético de los encuestados, validando empíricamente el diseño experimental del estudio.

En segundo lugar, la variable ocupación muestra diferencias de mediana estadísticamente significativas ( $\chi^2 = 13,87$ ;  $p < 0,05$ ). Este hallazgo sugiere que el nivel de tolerancia hacia la corrupción varía según la inserción laboral de los individuos, lo que puede estar asociado a diferencias en incentivos, normas organizacionales o exposición a prácticas informales en el entorno de trabajo. Aunque el efecto es menos intenso que el observado para el tipo de experimento, su significancia justifica la inclusión de esta variable como control en los modelos multivariados.

En tercer lugar, el sector económico también presenta diferencias significativas en la mediana del score 3 ( $\chi^2 = 9,34$ ;  $p < 0,05$ ), lo que indica que el comportamiento ético no es uniforme entre los distintos sectores productivos. Este resultado sugiere que ciertos sectores podrían presentar mayores niveles de tolerancia hacia prácticas corruptas, posiblemente debido a características institucionales o culturales propias de cada actividad económica.

A partir de estos resultados, se concluye que el tipo de experimento, la ocupación y el sector económico son variables que introducen heterogeneidad significativa en la distribución del score 3. En consecuencia, estas variables deben ser controladas explícitamente en el análisis econométrico posterior, con el fin de aislar adecuadamente el efecto causal de los tratamientos experimentales sobre la tolerancia hacia la corrupción.

La tabla 11 presenta los resultados de la aplicación de pruebas de diferencias de varianzas del score 3 entre distintas categorías sociodemográficas y experimentales. El objetivo de este análisis es evaluar si la dispersión del comportamiento ético es homogénea entre los grupos considerados, lo cual constituye un supuesto relevante para la aplicación de métodos paramétricos como el análisis de varianza (ANOVA).

La hipótesis nula de estas pruebas establece que no existen diferencias significativas en las varianzas del score 3 entre las categorías de cada variable analizada.

El rechazo de esta hipótesis indica la presencia de heterocedasticidad, es decir, una variabilidad distinta del comportamiento ético entre grupos, lo que tiene implicancias directas sobre la especificación econométrica de los modelos estimados posteriormente.

**Tabla 11**

*Resumen de los resultados de la aplicación de pruebas de diferencias de varianzas al score 3 según categorías*

| Nro. | Categoría para el análisis | Cantidad de Categorías | Grados de Libertad | Estadístico F |
|------|----------------------------|------------------------|--------------------|---------------|
| 1    | Distrito de residencia     | 2                      | 1                  | 1,087343      |
| 2    | Estado civil               | 6                      | 5                  | 1,227209      |
| 3    | Tipo de experimento        | 4                      | 3                  | 36,238390 *** |
| 4    | Nivel educativo            | 9                      | 8                  | 1,891201      |
| 5    | Ocupación                  | 7                      | 6                  | 2,881966      |
| 6    | Profesión                  | 35                     | 34                 | 28,084680     |
| 7    | Sector económico           | 4                      | 3                  | 1,248845      |
| 8    | Tipo de seguro social      | 4                      | 3                  | 4,168234      |
| 9    | Sexo                       | 2                      | 1                  | 1,199365      |
| 10   | Tipo de ahorro previsional | 4                      | 3                  | 0,693885      |

*Notas:* La hipótesis nula es que no hay diferencia de varianzas entre las categorías. El nivel de significancia se interpreta de la siguiente manera:

\*\*\* La diferencia de varianzas es significativa para  $p < 0,001$ .

\*\* La diferencia de varianzas es significativa para  $p < 0,01$ .

\* La diferencia de varianzas es significativa para  $p < 0,05$ .

Los resultados muestran que, para la mayoría de las variables analizadas, como distrito de residencia, estado civil, nivel educativo, sector económico, sexo y tipo de ahorro previsional, no se rechaza la hipótesis nula de igualdad de varianzas. Esto sugiere que la dispersión del score 3 es relativamente homogénea entre las categorías de estas variables, lo que indica patrones de variabilidad similares en el comportamiento frente a contextos de corrupción. Sin embargo, se identifican diferencias estadísticamente significativas en las varianzas para el tipo de experimento, el cual presenta un estadístico F altamente significativo ( $F_{4,3} = 36,24$ ;  $p < 0,001$ ). Este resultado evidencia que la variabilidad del comportamiento ético difiere sustancialmente entre los tratamientos experimentales aplicados. En particular, algunos tratamientos no solo modifican el nivel promedio del score 3, sino también la dispersión de las respuestas, lo que sugiere que ciertos contextos generan reacciones más homogéneas entre los individuos, mientras que otros inducen una mayor heterogeneidad en las decisiones.

Asimismo, aunque con menor nivel de significancia, se observan diferencias relevantes en la varianza asociadas a variables como ocupación, profesión y tipo de seguro

social, lo que indica que la dispersión del comportamiento ético puede variar en función de la inserción laboral y del tipo de protección social del individuo. Estos resultados sugieren que, además de influir en el nivel central del score 3, ciertas características estructurales de los encuestados afectan la consistencia o volatilidad de sus respuestas frente a escenarios de corrupción.

## 4.2. ANÁLISIS ANOVA

Para el análisis de los datos se empleó un enfoque cuantitativo de tipo experimental, utilizando procedimientos estadísticos orientados a identificar diferencias sistemáticas en el comportamiento de los individuos frente a distintos contextos de corrupción. En particular, se recurrió al Análisis de Varianza (ANOVA) como método principal de contrastación de la hipótesis de investigación, complementado con estimaciones por regresión.

El uso del ANOVA se justifica porque la variable dependiente del estudio, el score 3, corresponde a una puntuación continua acotada entre 0 y 100, que resume el nivel de tolerancia hacia la corrupción de los encuestados. De acuerdo con Gujarati y Porter (2010), y Wooldridge (2013), cuando la variable dependiente es continua y se desea evaluar si su valor promedio difiere significativamente entre distintos grupos o tratamientos, el análisis de varianza constituye una herramienta metodológica adecuada y ampliamente utilizada.

Asimismo, las variables independientes del estudio presentan una naturaleza mixta. Por un lado, se incluyen variables escalares, como la edad, que captaron características individuales continuas. Por otro lado, se consideran variables categóricas, como el tipo de experimento, la ocupación y el sector económico, las cuales representan distintos grupos o tratamientos experimentales. Según Gujarati y Porter (2010) y Wooldridge (2013), el ANOVA puede ser formulado como un modelo de regresión lineal con variables ficticias (*dummies*), lo que permite incorporar simultáneamente variables categóricas y continuas dentro de un marco unificado de estimación por mínimos cuadrados ordinarios (MCO).

Desde esta perspectiva, el análisis de varianza por regresión permite evaluar si las diferencias observadas en el score 3 entre los distintos grupos son atribuibles a los tratamientos experimentales o a características individuales de los encuestados, controlando por posibles factores de confusión. Esta equivalencia entre ANOVA y

regresión lineal refuerza la validez del enfoque adoptado y facilita la interpretación econométrica de los resultados.

#### Especificación general del modelo ANOVA por regresión

De manera general, el modelo estimado puede representarse de la siguiente forma:

$$Score3_i = \alpha + \sum_j \beta_j D_{ij} + \sum_k \gamma_k X_{ik} + \varepsilon_i$$

Donde  $Score3_i$  representa el nivel de comportamiento ético del individuo  $i$ ,  $D_{ij}$  son variables instrumentales asociadas a las categorías experimentales y sociodemográficas relevantes,  $X_{ik}$  corresponde a variables continuas de control, como la edad, y  $\varepsilon_i$  es el término de error aleatorio. En este contexto, el ANOVA evalúa si los coeficientes asociados a las variables categóricas difieren significativamente de cero.

Estrategia de estimación ANOVA está en función de los resultados obtenidos en la sección 4.1, particularmente de las pruebas de diferencias de medianas (Tabla 10) y de varianzas (Tabla 11), se definió una estrategia de estimación secuencial, compuesta por tres especificaciones ANOVA, con el objetivo de garantizar la robustez de los resultados.

La primera especificación corresponde a un modelo ANOVA estimado por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), en el cual se incluyeron todas las variables categóricas que resultaron relevantes en el análisis preliminar de la sección 4.1, así como las principales variables de control sociodemográfico. Esta estimación permite evaluar el efecto conjunto de los tratamientos experimentales y de las características individuales sobre el score 3. El objetivo de esta primera especificación fue identificar la significancia global de las variables explicativas y verificar la pertinencia de su inclusión en el modelo, siguiendo el enfoque exploratorio recomendado por Gujarati y Porter (2010) y Wooldridge (2013).

La segunda especificación consiste en un modelo ANOVA más parsimonioso, también estimado por MCO, en el cual se incluyeron únicamente aquellas variables que resultaron estadísticamente significativas en la primera estimación. Este procedimiento permite mejorar la eficiencia del modelo y reducir problemas potenciales de multicolinealidad, manteniendo únicamente los factores con mayor poder explicativo sobre

el comportamiento ético. En esta etapa, se incorporó explícitamente la variable edad como control continuo, en concordancia con los resultados del análisis previo, y se evaluó nuevamente la significancia de los tratamientos experimentales sobre el score 3.

La tercera especificación ANOVA es por mínimos cuadrados robustos de White (MCR) y responde a la evidencia de heterocedasticidad identificada en la Tabla 10, particularmente asociada al tipo de experimento. En presencia de varianzas no constantes del término de error, Gujarati y Porter (2010) y Wooldridge (2013), señalan que los estimadores MCO siguen siendo insesgados, pero los errores estándar pueden ser inconsistentes, lo que afecta la validez de las inferencias. Esto permite obtener errores estándar robustos frente a la heterocedasticidad. Esta estimación final garantiza que las pruebas de significancia estadística de los coeficientes sean confiables, reforzando la solidez de los resultados empíricos.

#### **4.3. RESULTADOS**

La Tabla 12 presenta los resultados de las tres especificaciones del modelo de regresión lineal estimadas con el objetivo de contrastar la hipótesis de investigación respecto al efecto de distintos tratamientos conductuales sobre el comportamiento ético (Score 3) de los ciudadanos en los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca durante el año 2024.

Las estimaciones se realizaron de manera secuencial con el propósito de evaluar la estabilidad de los coeficientes, analizar posibles problemas de especificación y corregir la presencia de heterocedasticidad detectada en el análisis diagnóstico.

**Tabla 12***Resultados de las especificaciones ANOVA para verificar la hipótesis de investigación*

| Variable   Control                            | ANOVA 1      | ANOVA 2      | ANOVA 3      |
|-----------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Constante   Sin control                       | 43,9185 *    | 57,3572 ***  | 47,0414 ***  |
| Experimento 1: Beneficios compartidos         | -14,6752 *** | -14,8613 *** | -17,5031 *** |
| Experimento 2: Exposición de la corrupción    | 27,2227 ***  | 27,1221 ***  | 34,6291 ***  |
| Experimento 3: Recordatorio comportamental    | 32,2022 ***  | 31,6723 ***  | 36,3945 ***  |
| Controles                                     |              |              |              |
| Edad                                          | No           | Sí           | Sí           |
| Nivel educativo                               | Sí           | No           | No           |
| Ocupación                                     | Sí           | Sí           | Sí           |
| Profesión                                     | Sí           | Sí           | Sí           |
| Seguro                                        | Sí           | Sí           | Sí           |
| Sexo                                          | Sí           | Sí           | Sí           |
| Coeficiente de determinación                  | 0,6239       | 0,6151       | 0,6109       |
| Coeficiente de determinación ajustado         | 0,5638       | 0,5624       | 0,5577       |
| Coeficiente de determinación robusto          |              |              | 0,8572       |
| Coeficiente de determinación robusto ajustado |              |              | 0,8572       |
| Estadístico F                                 | 10,3769      | 11,6852      |              |
| Probabilidad del estadístico F                | 0,0000       | 0,0000       |              |
| Estadístico Rn                                |              |              | 1 435,0920   |
| Probabilidad del estadístico Rn               |              |              | 0,0000       |
| C.I. Akaike                                   | 8,6378       | 8,6261       | 604,1047     |
| Estadístico Durbin-Watson                     | 1,6859       | 1,7749       |              |
| Número de observaciones                       | 400          | 400          | 400          |

*Notas: ANOVA 1 y ANOVA 2 estimados mediante Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO).**ANOVA 3 estimado mediante Regresión Robusta (Robust Least Squares – M-estimation con función Bisquare), con errores estándar robustos tipo Huber.**\*\*\*  $p < 0,01$ ; \*\*  $p < 0,05$ ; \*  $p < 0,10$ . Las variables categóricas se incluyen mediante variables dicotómicas (dummies), tomando como referencia la categoría base omitida en cada caso.*

### ANOVA 1: estimación inicial mediante Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO)

La primera especificación corresponde a un modelo estimado mediante Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), que incorpora los tratamientos experimentales y un conjunto inicial de variables de control, excluyendo la edad del encuestado.

Los resultados indican que:

- El Experimento 1 (beneficios compartidos) presenta un coeficiente negativo y estadísticamente significativo ( $\beta = -14,6752$ ;  $p < 0,001$ ), lo que implica una reducción del Score 3. Dado que valores menores del Score 3 representan mayor tolerancia hacia la corrupción, este resultado sugiere que la distribución compartida de beneficios incrementa la disposición a aceptar actos corruptos.
- El Experimento 2 (exposición de la corrupción) muestra un efecto positivo y significativo ( $\beta = 27,2227$ ;  $p < 0,001$ ), indicando que la visibilidad pública del acto incrementa el comportamiento ético.
- El Experimento 3 (recordatorio comportamental) registra el mayor efecto positivo ( $\beta = 32,2022$ ;  $p < 0,001$ ), evidenciando que los estímulos normativos constituyen el mecanismo más eficaz para modificar las preferencias ciudadanas.

El coeficiente de determinación ajustado ( $R^2$  ajustado = 0,5638) indica que el modelo explica aproximadamente el 56 % de la variabilidad observada en el comportamiento ético. No obstante, las pruebas de diagnóstico sugirieron la posible omisión de variables relevantes —particularmente la edad— así como la presencia de heterocedasticidad.

### ANOVA 2: inclusión de la variable edad

En la segunda especificación se excluye el nivel educativo por falta de significancia estadística y se incorpora la variable edad, en atención a la prueba de variable omitida aplicada al modelo anterior.

Los resultados muestran que:

1. Los tres tratamientos mantienen su signo, magnitud y significancia estadística ( $p < 0,001$ ), confirmando la estabilidad de los efectos experimentales.
2. El  $R^2$  ajustado (0,5624) se mantiene en niveles similares al modelo inicial.
3. El estadístico F ( $F = 11,6852$ ;  $p < 0,001$ ) confirma la significancia conjunta del modelo.

Sin embargo, las pruebas de heterocedasticidad continúan indicando varianza no constante en los errores, lo que justifica la aplicación de un método de estimación robusto.

#### ANOVA 3: estimación mediante regresión robusta (M-estimación)

La tercera especificación corresponde a una estimación mediante Regresión Robusta (Robust Least Squares – M-estimation con función Bisquare), incorporando errores estándar robustos tipo Huber. Este procedimiento reduce la influencia de valores atípicos y corrige problemas asociados a heterocedasticidad, mejorando la confiabilidad de la inferencia estadística.

Los coeficientes de los tratamientos permanecen altamente significativos ( $p < 0,001$ ) y mantienen coherencia en su dirección:

- El Experimento 1 presenta un efecto negativo más pronunciado ( $\beta = -17,5031$ ).
- El Experimento 2 muestra un coeficiente de 34,6291.
- El Experimento 3 alcanza un valor de 36,3945.

Estos resultados confirman que tanto la exposición pública como los recordatorios normativos reducen significativamente la tolerancia hacia la corrupción, mientras que la existencia de beneficios compartidos incrementa su aceptación.

El modelo robusto presenta significancia conjunta (estadístico  $R_n = 1435,092$ ;  $p < 0,001$ ), lo que respalda la estabilidad de los resultados ante la corrección econométrica aplicada.

#### 4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADO

La tabla 13 presenta los intervalos de confianza y los coeficientes estimados para las variables relevantes del modelo ANOVA 3, estimado mediante regresión robusta (M-estimation). Estos resultados permiten evaluar no solo la significancia estadística de los tratamientos experimentales, sino también la magnitud y dirección de sus efectos sobre el comportamiento ético (Score 3) de los ciudadanos.

**Tabla 13**

*Intervalos de confianza para las variables relevantes del estudio*

| Variable                                   | Máximo    | Mínimo    | Coefficiente |
|--------------------------------------------|-----------|-----------|--------------|
| Constante   Sin control                    | 57.95620  | 36.12667  | 47.04143     |
| Experimento 1: Beneficios compartidos      | -13.77160 | -21.23459 | -17.50309    |
| Experimento 2: Exposición de la corrupción | 38.27297  | 30.98532  | 34.62914     |
| Experimento 3: Recordatorio comportamental | 40.06275  | 32.72621  | 36.39448     |
| Sexo: Femenino                             | 6.328774  | 0.426813  | 3.377794     |

#### **Contrastación de hipótesis:**

En relación con la hipótesis general, que planteaba que los ciudadanos de Cajamarca y Los Baños del Inca presentan un alto nivel de tolerancia hacia la corrupción, los resultados permiten rechazar dicha hipótesis. La evidencia empírica demuestra que la tolerancia no es estructural ni permanente, sino que varía significativamente ante cambios en el contexto conductual. El comportamiento ético responde a estímulos específicos, lo que confirma la influencia de factores situacionales en la toma de decisiones.

Respecto a las hipótesis específicas:

#### **a) Beneficios compartidos**

Se confirma la hipótesis específica (a). El tratamiento de beneficios compartidos presenta un coeficiente negativo de  $-17,50$ , con un intervalo de confianza entre  $-21,23$  y  $-13,77$ . Dado que menores valores del Score 3 reflejan mayor tolerancia hacia la corrupción, este resultado indica que la distribución colectiva del beneficio incrementa significativamente la aceptación de conductas corruptas.

Este hallazgo es consistente con Drugov, Hamman y Serra (2011), quienes evidencian que la introducción de intermediarios o redes colectivas diluye la

responsabilidad individual. Asimismo, Muramatsu y Bianchi (2021) sostienen que la corrupción compartida reduce la culpa percibida y facilita la autojustificación moral. Desde la teoría de Mazar, Amir y Ariely (2008), este resultado se explica por la capacidad de los individuos para mantener una autoimagen positiva mientras participan en actos deshonestos cuando la responsabilidad es difusa.

Además, la evidencia cuestiona empíricamente el “principio de los cuatro ojos” (Schikora, 2010), ya que la decisión colectiva no reduce necesariamente la corrupción cuando no existen mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

### **b) Exposición pública de la corrupción**

Se confirma la hipótesis específica (b). El tratamiento de exposición pública presenta un coeficiente positivo de 34,63, con un intervalo de confianza entre 30,99 y 38,27, evidenciando una reducción significativa de la tolerancia hacia la corrupción.

Este resultado coincide con Banerjee, Hanna y Mullainathan (2012), así como con Ferraz y Finan (2011), quienes demostraron que la publicación de información y auditorías reduce comportamientos corruptos y castiga electoralmente a funcionarios involucrados.

Desde la teoría de normas sociales (Bicchieri, 2006), la visibilidad pública modifica las normas descriptivas e injuntivas, redefiniendo lo que la sociedad considera aceptable. Asimismo, la teoría del comportamiento planeado (Ajzen, 1991) explica que la percepción de vigilancia y sanción incrementa la intención de actuar conforme a normas éticas.

No obstante, los resultados matizan hallazgos como los de González-Ocantos et al. (2021), quienes advierten que la información por sí sola puede generar cinismo cuando existe desconfianza institucional. En el contexto analizado, la exposición actuó como mecanismo efectivo de control conductual.

### **c) Recordatorios comportamentales**

Se confirma la hipótesis específica (c). El tratamiento de recordatorios comportamentales presenta el mayor coeficiente positivo (36,39), con un intervalo entre 32,73 y 40,06, lo que evidencia que esta intervención es la más efectiva para reducir la tolerancia hacia la corrupción.

Este resultado respalda la teoría del nudge de Thaler y Sunstein (2008) y los experimentos de Ariely (2012), quienes demuestran que la activación previa de normas morales reduce significativamente la probabilidad de conductas deshonestas.

Desde la racionalidad limitada (Simon, 1957; Kahneman, 2011), los individuos no optimizan constantemente, sino que toman decisiones influenciadas por el contexto inmediato. Los recordatorios éticos actúan activando el Sistema 2 deliberativo, reduciendo la influencia automática del Sistema 1 y limitando procesos de autojustificación moral.

#### **d) Diferencias por sexo**

Se observa un efecto significativo asociado al sexo, lo que sugiere posibles diferencias en la respuesta conductual frente a los escenarios experimentales. Sin embargo, este resultado no constituye el eje central del estudio, dado que el objetivo principal fue evaluar el impacto de los tratamientos conductuales. En consecuencia, este hallazgo se plantea como una posible línea de investigación futura orientada a profundizar en la heterogeneidad de respuestas frente a contextos de corrupción.

En conjunto, los resultados de la tabla 13 confirman que la tolerancia ciudadana hacia la corrupción no es inmutable, sino que responde de manera significativa a cambios en el contexto y a estímulos conductuales específicos. Esta evidencia empírica refuerza la necesidad de complementar los enfoques tradicionales de control y sanción con estrategias conductuales, tales como la exposición pública de actos corruptos y la implementación de recordatorios morales, las cuales han demostrado ser altamente efectivas para modificar las preferencias y comportamientos ciudadanos.

Las variables sociodemográficas incluidas como controles mostraron efectos marginales, evidenciándose cierta heterogeneidad en algunas características individuales; no obstante, estas no constituyen el eje central del análisis ni alteran la robustez de los efectos estimados para los tratamientos experimentales.

## CONCLUSIONES

Los ciudadanos de los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca no presentan un nivel alto y permanente de tolerancia hacia la corrupción, sino un comportamiento que varía significativamente según el contexto y los estímulos institucionales, lo que permitió rechazar la hipótesis general de la investigación.

Cuando los beneficios de los actos corruptos son compartidos entre varios agentes, la tolerancia hacia la corrupción aumenta de manera significativa, confirmando que la distribución del beneficio facilita procesos de justificación moral y aceptación social de conductas corruptas.

La exposición pública de los actos de corrupción reduce significativamente la tolerancia ciudadana, evidenciando la importancia del control social, la transparencia y la rendición de cuentas como mecanismos disuasivos.

La introducción de recordatorios comportamentales constituye la intervención más efectiva para reducir la tolerancia frente a la corrupción, lo que confirma los aportes de la economía del comportamiento respecto a la influencia de normas morales y estímulos éticos en la toma de decisiones.

El uso del score 3 como variable dependiente permitió captar de manera integral el comportamiento ético de los encuestados, facilitando la aplicación de modelos ANOVA por regresión y la verificación empírica de las hipótesis planteadas.

Metodológicamente, el empleo de ANOVA mediante Mínimos Cuadrados Ordinarios y errores robustos resultó adecuado para analizar las diferencias de comportamiento entre contextos experimentales, controlando por características sociodemográficas relevantes.

## SUGERENCIAS

Implementación de "Nudges" o Recordatorios Éticos en Instituciones Públicas: Se sugiere a las municipalidades de Cajamarca y Los Baños del Inca la integración de recordatorios comportamentales o éticos antes de trámites clave. Dado que tu estudio probó que estos recordatorios son el mecanismo más eficaz para elevar el comportamiento ético, se recomienda colocar declaraciones de honestidad visibles en formularios de licitación y ventanillas de atención al ciudadano.

Fortalecimiento de la Transparencia y Exposición de la Gestión: A la luz de los resultados que confirman que la visibilidad pública reduce significativamente la tolerancia a actos deshonestos, se recomienda a los gobiernos locales publicar de manera accesible y amigable los procesos de selección de personal y ejecución de gasto. La percepción de vigilancia social actúa como un control informal efectivo que complementa las sanciones legales.

Diseño de Campañas de Sensibilización contra la Corrupción "Normalizada": Debido a que se detectó una alta aceptación de prácticas cotidianas como el uso de influencias (47%) y el pago por vacantes (45%), es imperativo que las instituciones educativas y municipales desarrollen campañas que visibilicen el daño social de estas conductas. El objetivo debe ser modificar las "normas sociales descriptivas" (lo que la gente cree que todos hacen) para reducir la validación social del fenómeno.

Supervisión Específica en Decisiones Colectivas: Ante el hallazgo de que el beneficio compartido diluye la responsabilidad individual e incrementa la tolerancia a la corrupción, se sugiere fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas en comités o juntas de decisión. Es necesario implementar controles que individualicen la responsabilidad para evitar que la "decisión grupal" sirva como mecanismo de autojustificación moral

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 50(2), 179–211. [https://doi.org/10.1016/0749-5978\(91\)90020-T](https://doi.org/10.1016/0749-5978(91)90020-T)
- Amaya, V. (2019). Del homo economicus a la economía comportamental: Un análisis epistemológico del cambio de paradigma. *Revista de Ciencias Empresariales y Sociales*, 2(1), 50-63.
- Anduiza, E., Gallego, A., & Muñoz, J. (2013). Turning a blind eye: Experimental evidence of partisan bias in attitudes toward corruption. *Comparative Political Studies*, 46(12), 1664–1692. <https://doi.org/10.1177/0010414013489081>
- Ángel S., J. (2023). *Acto oculto*. Enciclopedia jurídica. <http://www.enciclopedia-juridica.com/d/acto-oculto/acto-oculto.htm>
- Ariely, D. (2012). *The (honest) truth about dishonesty: How we lie to everyone—especially ourselves*. HarperCollins.
- Armantier, O., & Boly, A. (2008). Can corruption be studied in the lab? Comparing a field and a lab experiment. *American Economic Review*, 98(3), 577–585.
- Áviles, J. C. (2017). Corrupción y justicia en el Perú: Una perspectiva histórica. *Revista Ius et Praxis*, 23(1), 167–208.
- Banerjee, A., Mullainathan, S., & Hanna, R. (2012). *Corruption* (Working Paper No. 17968). National Bureau of Economic Research. <https://www.nber.org/papers/w17968>
- Barboza Romero, B. M. (2024). *Impacto de la corrupción, los ciclos electorales y la atomización en la ejecución del gasto público de los gobiernos regionales del Perú 2003–2022* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional.

- Barr, A., & Serra, D. (2010). Corruption and culture: An experimental analysis. *Journal of Public Economics*, 94(11-12), 862–869. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2010.05.003>
- Becker, G. S. (1968). Crime and punishment: An economic approach. *Journal of Political Economy*, 76(2), 169–217.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (3.<sup>a</sup> ed.). Pearson Educación.
- Bicchieri, C. (2006). *The grammar of society: The nature and dynamics of social norms*. Cambridge University Press.
- Bicchieri, C. (2016). *Norms in the wild: How to diagnose, measure, and change social norms*. Oxford University Press.
- Botero, S., & Pava, J. F. (2020). ¿Vale la pena ser honesto? Un experimento sobre corrupción y eficiencia en Colombia. *Colombia Internacional*, (101), 3-31. <https://doi.org/10.7440/colombiaint101.2020.01>
- Caloca, C., & Leriche, A. (2011). Una revisión de la teoría del consumidor: la versión de la teoría del error. *Estudios Políticos*, (24), 27–43.
- Carrillo, I., & Gamboa, L. (2020). *Campañas anticorrupción, confianza institucional y disposición a denunciar en Latinoamérica: Un experimento*.
- Cochran, W. G. (1977). *Sampling techniques* (3rd ed.). John Wiley & Sons.
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4th ed.). SAGE Publications.
- Drugov, M., Hamman, J., & Serra, D. (2014). Intermediaries in corruption: An experiment. *Experimental Economics*, 17(1), 78–99. <https://doi.org/10.1007/s10683-013-9366-5>

- Ferrando, G. (2018). *El principio de los cuatro ojos y la corrupción: Un análisis experimental de la toma de decisiones colectivas*.
- Ferraz, C., & Finan, F. (2011). Responsabilidad electoral y corrupción: Evidencia de las auditorías de gobiernos locales. *American Economic Review*, 101(4), 1274–1311. <https://doi.org/10.1257/aer.101.4.1274>
- Gonzales, J. (2020). Implicancias de la COVID-19 en las contrataciones del Estado peruano. *Gestión Pública & Control*, 86-93.
- González-Ocantos, E., De Jonge, C. K., & Nickerson, D. W. (2021). Los límites de la rendición de cuentas electoral por corrupción: Evidencia de un experimento de encuesta en México. *Política y Sociedad Latinoamericana*, 63(3), 44-69. <https://doi.org/10.1017/lap.2021.16>
- Gorta, A. (2013). Public officials' perceptions of corruption. *Crime, Law and Social Change*, 60(1), 35–56. <https://doi.org/10.1007/s10611-013-9448-0>
- Gujarati, D. N., & Porter, D. C. (2010). *Econometría* (5.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill.
- Ipsos & Proética. (2022). *Encuesta Nacional sobre Percepciones de la Corrupción en el Perú (XII Edición)*. <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2022-09/Encuesta%20Pro%C3%A9tica%202022.pdf>
- Kahneman, D. (2011). *Thinking, fast and slow*. Farrar, Straus and Giroux.
- Kahneman, D. (2012). *Pensar rápido, pensar despacio*. Debate.

- Kahneman, D., & Tversky, A. (1974). Judgment under uncertainty: Heuristics and biases. *Science*, 185(4157), 1124–1131. <https://doi.org/10.1126/science.185.4157.1124>
- Kahneman, D., & Tversky, A. (1979). Prospect theory: An analysis of decision under risk. *Econometrica*, 47(2), 263–291. <https://doi.org/10.2307/1914185>
- Kanev, K., & Terziev, V. (2017). The phenomenon of the loss aversion in behavioral economics. *Trakia Journal of Sciences*, 15(1), 74–79.
- Khan, M., & Nye, R. (2015). *Corruption and government: Definitions, forms and consequences*. Routledge.
- LAPOP Lab. (2021). *El Barómetro de las Américas 2021: El pulso de la democracia*. Vanderbilt University. [https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2021/2021\\_LAPOP\\_AmericasBarometer\\_2021\\_Pulse\\_of\\_Democracy\\_SPA.pdf](https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2021/2021_LAPOP_AmericasBarometer_2021_Pulse_of_Democracy_SPA.pdf)
- March, J. G. (1994). *A primer on decision making: How decisions happen*. Free Press.
- Mazar, N., Amir, O., & Ariely, D. (2008). The dishonesty of honest people: A theory of self-concept maintenance. *Journal of Marketing Research*, 45(6), 633–644. <https://doi.org/10.1509/jmkr.45.6.633>
- Mendoza Vargas, O. (2022). *Corrupción en el gasto público de las municipalidades del departamento de Cajamarca - Perú, periodo 2018-2020: un análisis mediante el modelo de Probit con datos de corte transversal*.
- Merino Huaripa, D. S., & Frati Angulo, C. E. (2025). *SProject* [Software]. Perú.
- Mullainathan, S., & Thaler, R. H. (2001). Behavioral economics. En N. J. Smelser & P. B. Baltes (Eds.), *International encyclopedia of the social and behavioral sciences* (pp. 1094–1100). Elsevier.

- Muramatsu, R., & Bianchi, M. (2021). The effects of disclosure on corruption: Evidence from a field experiment. *Journal of Public Economics*, 203, 104523. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2021.104523>
- Nicholson, W. (2008). *Teoría microeconómica: Principios básicos y ampliaciones* (9.<sup>a</sup> ed.). Cengage Learning.
- Olazabal Tamayo, M. A. (2021). *Tipología de ciudadanos frente al soborno policial para el ámbito peruano* [Tesis de pregrado, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional de la Universidad de Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/12804>
- Organización de las Naciones Unidas. (2004). *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*.
- Pindyck, R. S., & Rubinfeld, D. L. (2018). *Microeconomía* (9.<sup>a</sup> ed.). Pearson Educación.
- Pozsgai-Alvarez, J. (2015). Low-level corruption tolerance: An “action-based” approach for Peru and Latin America. *Journal of Politics in Latin America*, 7(2), 99–129. <https://doi.org/10.1177/1866802X1500700204>
- Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción. (2018). *Estadísticas sobre sentencias en delitos de corrupción en el Perú 2018* [Informe de Gestión Institucional]. Procuraduría General del Estado.
- Real Academia Española. (2023). Corrupción. En *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> ed.). <https://dle.rae.es/corrupción>
- Rieger, P. (2005). Corruption and the shadow economy: An experimental approach. *Journal of Public Economics*, 89(10), 2001–2020.
- Seifert, M. (2024). How the perception of corruption shapes the willingness to bribe. *International Journal of Public Opinion Research*, 36(3), edae035.

- Senci, C. M., & Hasrun, H. M. (2019). Corrupción y normas sociales: La transición macro a micro en mecanismos psicosociales de legitimación de la corrupción. *Revista Argentina de Ciencia del Comportamiento*, 11(1), 1–10.
- Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L. (2021). *Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. Contraloría General de la República.
- Simon, H. A. (1955). A behavioral model of rational choice. *The Quarterly Journal of Economics*, 69(1), 99–118. <https://doi.org/10.2307/1884852>
- Simon, H. A. (1957). *Models of man: Social and rational*. Wiley.
- Tejada Cerdán, E. (2021). *Corrupción y gestión pública municipal en Cajamarca y Los Baños del Inca, 2021* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional UNT.
- Thaler, R. H., & Sunstein, C. R. (2008). *Nudge: Improving decisions about health, wealth, and happiness*. Yale University Press.
- Transparency International. (2019). *Barómetro global de la corrupción: América Latina y el Caribe*. <https://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/gcb-lac-report-web.pdf>
- Varian, H. R. (2010). *Intermediate Microeconomics: A Modern Approach* (8th ed.). W. W. Norton & Company.
- Vera Carranza, J. C. (2020). *Impacto de la desinformación en la cultura política de los ciudadanos: un estudio experimental* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional Cybertesis UNMSM.
- Wooldridge, J. M. (2013). *Introductory econometrics: A modern approach* (5th ed.). South-Western Cengage Learning.

## ANEXOS

### **Anexo 1 - Formato de consentimiento**

#### **Consentimiento Informado para Participantes de Investigación**

Estimados participantes. El propósito de este formato es documentar e informar la naturaleza de la investigación y la función que tiene su participación.

La presente investigación es conducida como parte de la tesis para optar el título profesional de economista de la Universidad Nacional de Cajamarca por la Bach. Sharon Brecia Laureano Jiménez, con correo electrónico [slaureanoj17\\_1@unc.edu.pe](mailto:slaureanoj17_1@unc.edu.pe) y número de teléfono 944 499 965. El estudio es supervisado por los docentes Dra. Janeth Ester Nacarino Díaz y MBA Econ. Oscar Manuel Mendoza Vargas. La meta de este estudio es relevar una muestra de 400 personas mayores de edad en los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca sobre preferencias frente a distintas situaciones cotidianas.

Si decide participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas de acuerdo con su elección. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo.

La contribución a este estudio es estrictamente voluntaria, y la información que se recoge es confidencial, además no se usará para ningún otro propósito salvo la naturaleza del proyecto. Sus respuestas a las preguntas serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, usted puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo afecte en ninguna forma. Si alguna de las preguntas le parece incómodas, tiene el derecho de hacerlo de conocimiento a la investigadora o simplemente no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en este proyecto conducido por Sharon Brecia Laureano Jiménez. He sido informado (a) acerca de que el propósito del estudio es relevar una

muestra de 400 personas mayores de edad en los distritos de Cajamarca y Los Baños del Inca sobre preferencias frente ante distintas situaciones cotidianas. También me han informado que tendré que responder preguntas, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Acepto que la información que proporcionó a este proyecto es confidencial y no será usada para otro propósito fuera de los alcances del objeto de estudio. Además, me han informado que puedo realizar preguntas acerca del proyecto y en caso lo sienta necesario puedo retirarme sin ningún perjuicio alguno hacia mi persona.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al correo electrónico [slaureanoj17\\_1@unc.edu.pe](mailto:slaureanoj17_1@unc.edu.pe) o al teléfono 944499965.

A mi requerimiento se hará entrega de una copia de esta ficha de consentimiento; además puedo solicitar información acerca de los resultados a los que llegue la investigación, cuando se haya concluido el estudio. Para esto, puedo contactar al teléfono anteriormente mencionado.

-----

Nombre del Participante

(en letras de imprenta)

-----

Firma del Participante

Fecha:

## **Anexo 2 – Ficha sociodemográfica**

### **Ficha de Datos Sociodemográficos**

En esta parte del cuestionario debe reflejar algunos datos personales. Debemos hacerle recordar que con estos datos no pretendemos identificarlo. El propósito de esta sección es poder agrupar sus respuestas con la de otros profesionales con quienes comparte características similares y con ello ver si estas mantienen relación con los instrumentos psicológicos que le serán aplicados.

- 1) Sexo: \_\_\_\_\_ 2) Edad: \_\_\_\_\_  
       \_\_\_ Hombre    \_\_\_ Mujer    \_\_\_ Otros

- 2) Estado Civil:  
       \_\_\_Soltero     \_\_\_Casado     \_\_\_Viudo     \_\_\_Divorciado
- 3) Distrito donde vive actualmente: \_\_\_\_\_
- 4) Distrito donde nació: \_\_\_\_\_
- 5) Nivel de estudios:     \_\_\_Sin estudios  
       \_\_\_Universitarios     \_\_\_Educación Secundaria     \_\_\_Educación primaria
- 6) Profesión: \_\_\_\_\_
- 7) Ocupación actual: \_\_\_\_\_
- 8) Sector en el que trabaja:     \_\_\_Sector Público     \_\_\_Sector Privado  
       \_\_\_Otro

### **Anexo 3 – Cuestionario de preguntas**

#### **Preguntas del experimento:**

#### **FORMULARIO 1 – SIN CONTROLES**

Responde las siguientes preguntas de manera rápida 😊

RECUERDA: Esto será de manera anónima.

1. Usted se encuentra apurado para llegar a un evento o reunión comprometida y no se percató que ha cometido una infracción de tránsito. Un policía lo detiene para hacerle ver su infracción y le da entender que lo puede dejar avanzar si es que le da una suma de dinero, ¿usted aceptaría? Sí | No.
2. Te encuentras caminando por la calle y se acerca una persona para ofrecerte un iPhone 16 al precio de S/ 1 000,00, tu consideras que esta es una buena oferta, ¿aceptarías comprar el teléfono? Sí | No.
3. Usted se acerca a una entidad del gobierno para realizar un trámite urgente y el vigilante le pide un documento de identidad para facilitar su acceso. Se percató que olvidó su DNI, pero tiene urgencia en realizar dicho trámite ¿usted le ofrecería dinero al vigilante para que lo deje ingresar? Sí | No.

4. Usted se ha comprometido en encontrar vacante en un colegio de prestigio para un familiar muy cercano. Se encuentra con una persona que le indica que puede conseguir dicha vacante a cambio de una suma de dinero razonable para él y para el director de dicha institución educativa indicando que se accederá a la vacante inmediatamente, ¿aceptaría pagar el dinero solicitado? Sí | No.
5. Usted se encuentra en la cola para el ingreso a una actividad de entretenimiento que atrae a mucho público. Se percata que hay un grupo de conocidos encabezando la cola de ingreso. ¿Usted se acercaría a saludarlos con el propósito de saltarse la cola? Sí | No.
6. Usted está llevando un curso de especialización/capacitación el cual se certifica con la aprobación de un examen. Lamentablemente, usted ha desaprobado dicha evaluación, que es un requisito en su centro de labores, ¿ofrecería dinero para cambiar el resultado de la evaluación? Sí | No.
7. Usted ha sido penalizado con una multa por la municipalidad donde vive por haber cometido una infracción. Usted conoce a la autoridad a cargo de dicha área, ¿usaría su influencia para resolver este inconveniente? Sí | No.
8. Usted está muy apurado por llegar a su destino, y le toca cruzar un semáforo el cual está con la luz roja; sin embargo, no se ven carros ni personas cruzar, ¿usted cruzaría el semáforo? Sí | No.
9. Usted se encuentra en una combi y viene hablando por el teléfono, se distrae y se pasa del paradero autorizado donde debió bajar, ¿Usted presionaría al conductor de la combi para que lo deje bajar en un lugar indebido? Sí | No.
10. Usted tiene un amigo de la infancia cuyo estilo de vida es bastante ostentoso. Existen rumores de que sus ingresos provienen de actividades ilegales, por lo general llegan personas extrañas a su vivienda. La policía ha realizado un operativo para aprender a su amigo y le ha solicitado testificar en este caso, ¿aceptaría? Sí | No.

## FORMULARIO 2 – BENEFICIO COMPARTIDO

Responde las siguientes preguntas de manera rápida 😊

RECUERDA: Esto será de manera anónima y “No tengas miedo de fallar, ten miedo de no intentar”

1. Usted se encuentra apurado para llegar a un evento o reunión comprometida y no se percata que ha cometido una infracción de tránsito. Un policía lo detiene para hacerle ver su infracción y le da entender que si lo infracciona él tendrá que hacer un papeleo para reportar y subir al sistema la papeleta correspondiente y usted tendrá que gastar tiempo, que no tiene para hacer el trámite de pagar la infracción en el municipio local, por lo que lo puede dejar avanzar si es que le da una suma de dinero con lo cual ambos se ahorrarían bastante trabajo, ¿usted aceptaría? Sí | No
2. Te encuentras caminando con un amigo por la calle y se acerca una persona para ofrecerte un iPhone 16 con sus correspondientes AirPods o audífonos inalámbricos de marca Apple al precio de S/ 1 000,00. Tu amigo considera que esta es una buena oferta y te dice que a él le interesan los AirPods y que podría contribuir con S/ 100,00 con lo cual podrías adquirir el iPhone al precio de S/ 900,00, ¿aceptarías comprar el teléfono? Sí | No.
3. Usted se acerca a una entidad del gobierno para realizar un trámite urgente y el vigilante le pide un documento de identidad para facilitar su acceso. Se percata que olvidó su DNI, pero tiene urgencia en realizar dicho trámite. En ese momento se acerca una señora también olvidó su DNI y le propone darle dinero al vigilante para que las deje ingresar para que le salga más barato entre los dos ¿usted le ofrecería dinero al vigilante para que lo deje ingresar? Sí | No.
4. Usted se ha comprometido en encontrar vacante en un colegio de prestigio para un familiar muy cercano, se encuentra con un amigo del colegio, quién también está buscando vacante y le dice que puede conseguir dichas vacantes a cambio de una suma de dinero razonable, e incluso el director de dicha institución podría hacer un descuento por ambas vacantes ¿aceptaría la propuesta? Sí | No.
5. Usted se encuentra en la cola para el ingreso a una actividad de entretenimiento que atrae a mucho público. Su prima y un grupo de amigos está encabezando la cola, se percata que usted ha llegado y lo contacta para adelantarse junto a ellos. ¿Usted se acercaría a saludarlos con el propósito de saltarse la cola? Sí | No.
6. Usted y otros tres amigos están llevando un curso de especialización/capacitación el cual se certifica con la aprobación de un examen. Lamentablemente, todos han desaprobado dicha evaluación, que es un requisito en su centro de labores, sus amigos le dicen que ellos harán una colecta de dinero para pagar por la aprobación ya que uno de ellos hizo algo similar en un examen anterior, de esta manera todos

se beneficiarán con la aprobación ¿ofrecería dinero para cambiar el resultado de la evaluación? Sí | No.

7. Usted ha sido penalizado con una multa por la municipalidad donde vive por haber cometido una infracción. En una reunión un familiar le presenta a la autoridad a cargo de dicha área quién le comenta por haberle caído bien podría ayudarlo a resolver dicha inconveniente, ¿usaría aceptaría esta influencia para resolver este inconveniente? Sí | No.
8. Usted está muy apurado por llegar a su destino, y le toca cruzar un semáforo el cual está con la luz roja; sin embargo, en el sentido del color verde no se ven carros ni personas cruzar. En su mismo sentido llegan otras dos personas que al percatarse de la situación cruzan en luz roja ¿usted cruzaría el semáforo tras de ellos? Sí | No.
9. Usted se encuentra en una combi y viene hablando por el teléfono, se distrae y se pasa del paradero autorizado donde debió bajar. Otra persona en la combi se percata de lo mismo y presiona al conductor para que pare en un lugar indebido ¿usted haría presión adicional para obligar a la parada? Sí | No.
10. Usted tiene un amigo de la infancia cuyo estilo de vida es bastante ostentoso. Siempre lo invita a salir a su casa, además de salir a diferentes actividades de entretenimiento; por lo general, usted nunca se preocupa de la cuenta cuando sale con este amigo. Existen rumores de que sus ingresos provienen de actividades ilegales. Usted ha tenido la oportunidad de conocer personas extrañas como parte de esta amistad. De improviso, la policía ha realizado un operativo para aprender a su amigo y le ha solicitado testificar a usted en este caso, ¿usted aceptaría? Sí | No.

### FORMULARIO 3 – HACER EVIDENTE LA CORRUPCIÓN

Responde las siguientes preguntas de manera rápida 😊

RECUERDA: Esto será de manera anónima y “La corrupción es enemiga del desarrollo”

1. Usted se encuentra apurado para llegar a un evento o reunión comprometida y no se percata que ha cometido una infracción de tránsito. Un policía lo detiene para hacerle ver su infracción y le da entender que lo puede dejar avanzar si es que le da una suma de dinero; en ese instante se percata que una cámara de seguridad está registrando el acontecimiento, ¿usted aceptaría pagar al policía? Sí | No.

2. Te encuentras caminando por la calle y se acerca una persona para ofrecerte un iPhone 16 al precio de S/ 1 000,00, tu consideras que esta es una buena oferta. De pronto otra persona pasa y le increpa al vendedor que “seguro está vendiendo artículos robados” ¿aceptarías comprar el teléfono? Sí | No.
3. Usted se acerca a una entidad del gobierno para realizar un trámite urgente y el vigilante le pide un documento de identidad para facilitar su acceso. Se percata que olvidó su DNI, pero tiene urgencia en realizar dicho trámite. De pronto se percata que hay personas reclamando porque alguien ingresó sin DNI porque le dio dinero al vigilante ¿usted le ofrecería dinero al vigilante para que lo deje ingresar? Sí | No.
4. Usted se ha comprometido en encontrar vacante en un colegio de prestigio para un familiar muy cercano. Le han comentado que en el colegio de su interés han denunciado al director y otras personas por prestarse a vender indebidamente vacantes. De pronto le presentan a una persona que le indica que puede conseguir dicha vacante a cambio de una suma de dinero razonable para él y para el director de dicha institución educativa indicando que se accederá a la vacante inmediatamente, ¿aceptaría pagar el dinero solicitado? Sí | No.
5. Usted se encuentra en la cola para el ingreso a una actividad de entretenimiento que atrae a mucho público. De vez en cuando la gente reclama a algunas personas “¡Respete la cola! ¡Haz tu cola y no seas sinvergüenza!”. De pronto, se percata que hay un grupo de conocidos encabezando la cola de ingreso. ¿Usted se acercaría a saludarlos con el propósito de saltarse la cola? Sí | No.
6. Usted está llevando un curso de especialización/capacitación el cual se certifica con la aprobación de un examen. Lamentablemente, usted ha desaprobado dicha evaluación, que es un requisito en su centro de labores y recuerda que en el pasado han detectado personas que presentaron certificados adulterados dado que no habían aprobado. ¿Ofrecería dinero para cambiar el resultado de la evaluación? Sí | No.
7. Usted ha sido penalizado con una multa por la municipalidad donde vive por haber cometido una infracción. Usted conoce a la autoridad a cargo de dicha área quién ha salido en los medios periodísticos por acusaciones de tráfico de influencias, ¿usaría su influencia para resolver este inconveniente que lo aqueja? Sí | No.
8. Usted está muy apurado por llegar a su destino, y le toca cruzar un semáforo el cual está con la luz roja; sin embargo, no se ven carros ni personas cruzar; pero también

conoce que dichos semáforos generan fotopapeletas ¿usted cruzaría el semáforo?  
Sí | No.

9. Usted se encuentra en una combi y viene hablando por el teléfono, se distrae y se pasa del paradero autorizado donde debió bajar, ¿usted presionará al conductor de la combi para que lo deje bajar en un lugar indebido sabiendo que las personas están acostumbradas a reclamar cuando el conductor comete estas imprudencias? Sí | No.
10. Usted tiene un amigo de la infancia cuyo estilo de vida es bastante ostentoso. Existen rumores de que sus ingresos provienen de actividades ilegales, por lo general llegan personas extrañas a su vivienda. Conoce que los vecinos de su amigo están denunciando algunos delitos. De pronto, la policía ha realizado un operativo para aprender a su amigo y le ha solicitado testificar en este caso, ¿aceptaría? Sí | No.

#### FORMULARIO 4 – RECORDATORIOS COMPORTAMENTALES

Responde las siguientes preguntas de manera rápida 😊

RECUERDA: Esto será de manera anónima y “la integridad no se negocia”

#### RECORDATORIOS COMPORTAMENTALES



Usted se encuentra apurado para llegar a un evento o reunión comprometida y no se percató que ha cometido una infracción de tránsito. Un policía lo detiene para hacerle ver su infracción y le da entender que lo puede dejar avanzar si es que le da una suma de dinero, ¿usted aceptaría? **Sí | No.**

Te encuentras caminando por la calle y se acerca una persona para ofrecerte un iPhone 16 al precio de S/ 1 000,00, tu consideras que esta es una buena oferta, ¿acceptarías comprar el teléfono? **Sí | No.**



Usted se acerca a una entidad del gobierno para realizar un trámite urgente y el vigilante le pide un documento de identidad para facilitar su acceso. Se percató que olvidó su DNI, pero tiene urgencia en realizar dicho trámite ¿usted le ofrecería dinero al vigilante para que lo deje ingresar? **Sí | No.**



Usted se ha comprometido en encontrar vacante en un colegio de prestigio para un familiar muy cercano. Se encuentra con una persona que le indica que puede conseguir dicha vacante a cambio de una suma de dinero razonable para él y para el director de dicha institución educativa indicando que se accederá a la vacante inmediatamente, ¿acceptaría pagar el dinero solicitado? **Sí | No.**



Usted se encuentra en la cola para el ingreso a una actividad de entretenimiento que atrae a mucho público. Se percató que hay grupo de conocidos encabezando la cola de ingreso. ¿usted se acercaría a saludarlos con el propósito de saltarse la cola? **Sí | No.**



Usted está llevando un curso de especialización/capacitación el cual se certifica con la aprobación de un examen. Lamentablemente, usted ha desaprobado dicha evaluación, que es un requisito en su centro de labores, ¿ofrecería dinero para cambiar el resultado de la evaluación? **Sí | No.**



Usted ha sido penalizado con una multa por la municipalidad donde vive por haber cometido una infracción. Usted conoce a la autoridad a cargo de dicha área, ¿usaría su influencia para resolver este inconveniente? **Sí | No.**



Usted está muy apurado por llegar a su destino, y le toca cruzar un semáforo el cual está con la luz roja; sin embargo, no se ven carros ni personas cruzar, ¿usted cruzaría el semáforo? **Sí | No.**



Usted se encuentra en una combi y viene hablando por el teléfono, se distrae y se pasa del paradero autorizado donde debió bajar, ¿usted presionaría al conductor de la combi para que lo deje bajar en un lugar indebido? **Sí | No.**



Usted tiene un amigo de la infancia cuyo estilo de vida es bastante ostentoso. Existen rumores de que sus ingresos provienen de actividades ilegales, por lo general llegan personas extrañas a su vivienda. La policía ha realizado un operativo para aprender a su amigo y le ha solicitado testificar en este caso, ¿aceptaría? **Sí | No.**

**UN AMIGO ES QUIEN TE  
DICE LA VERDAD DE  
FRENTE Y TE AYUDA A  
MEJORAR**



#### Anexo 4: Tabla de frecuencias de respuestas - Experimento 1: Beneficio Compartido.

| Nro. | Pregunta (Resumen)                     | Frec. Sí (%) | Frec. No (%) | Total |
|------|----------------------------------------|--------------|--------------|-------|
| 1    | Pagar a un policía (por ayudar a otro) | 57.3         | 42.7         | 100   |
| 2    | Comprar teléfono robado                | 32.5         | 67.5         | 100   |
| 3    | Ofrecer dinero para ingreso sin doc.   | 53.5         | 46.5         | 100   |
| 4    | Pagar por vacante educativa            | 62.5         | 37.5         | 100   |
| 5    | Saltarse la cola por influencias       | 64.5         | 35.5         | 100   |
| 6    | Dinero para cambiar evaluación         | 60.5         | 39.5         | 100   |
| 7    | Uso de influencia de autoridad         | 61           | 39           | 100   |
| 8    | Cruce indebido de calzada              | 47.3         | 52.7         | 100   |
| 9    | Paraderos no autorizados               | 41.5         | 58.5         | 100   |
| 10   | Testificar en contra de amigo          | 59.5         | 40.5         | 100   |

*Notas: El número de observaciones para este grupo es de 100. En este experimento, las preguntas fueron adecuadas para incluir un beneficio a un tercero (familiar o amigo). Los resultados muestran un incremento en la frecuencia de respuestas "Sí" en comparación con el grupo control, validando el efecto del beneficio compartido en la reducción del costo moral.*

**Anexo 5: Tabla de frecuencias de respuestas - Experimento 2: Exposición de la Corrupción.**

| Nro. | Pregunta (Resumen)                   | Frec. Sí (%) | Frec. No (%) | Total |
|------|--------------------------------------|--------------|--------------|-------|
| 1    | Pagar a un policía (ante testigos)   | 22.5         | 77.5         | 100   |
| 2    | Comprar teléfono robado              | 5.2          | 94.8         | 100   |
| 3    | Ofrecer dinero para ingreso sin doc. | 18.7         | 81.3         | 100   |
| 4    | Pagar por vacante educativa          | 27.6         | 72.4         | 100   |
| 5    | Saltarse la cola por influencias     | 29.7         | 70.3         | 100   |
| 6    | Dinero para cambiar evaluación       | 25.6         | 74.4         | 100   |
| 7    | Uso de influencia de autoridad       | 26.1         | 73.9         | 100   |
| 8    | Cruce indebido de calzada            | 12.4         | 87.6         | 100   |
| 9    | Paraderos no autorizados             | 6.6          | 93.4         | 100   |
| 10   | Testificar en contra de amigo        | 24.6         | 75.4         | 100   |

*Notas: El número de observaciones para este grupo es de 100. El diseño del experimento incluyó un condicionante de visibilidad pública o social del acto corrupto. La notable disminución de las frecuencias afirmativas sugiere que el control social y la reputación son mecanismos efectivos para inhibir conductas deshonestas en la muestra analizada.*

**Anexo 6: Tabla de frecuencias de respuestas - Experimento 3: Recordatorio Comportamental.**

| Nro. | Pregunta (Resumen)                   | Frec. Sí (%) | Frec. No (%) | Total |
|------|--------------------------------------|--------------|--------------|-------|
| 1    | Pagar a un policía                   | 20.8         | 79.2         | 100   |
| 2    | Comprar teléfono robado              | 3.5          | 96.5         | 100   |
| 3    | Ofrecer dinero para ingreso sin doc. | 17           | 83           | 100   |
| 4    | Pagar por vacante educativa          | 25.9         | 74.1         | 100   |
| 5    | Saltarse la cola por influencias     | 28           | 72           | 100   |
| 6    | Dinero para cambiar evaluación       | 23.9         | 76.1         | 100   |
| 7    | Uso de influencia de autoridad       | 24.4         | 75.6         | 100   |
| 8    | Cruce indebido de calzada            | 10.7         | 89.3         | 100   |
| 9    | Paraderos no autorizados             | 4.9          | 95.1         | 100   |
| 10   | Testificar en contra de amigo        | 22.9         | 77.1         | 100   |

*Notas: El número de observaciones para este grupo es de 100. Previo a la respuesta, se aplicó un estímulo visual con la frase: "La integridad no se negocia". Los resultados presentan las menores tasas de aceptación de corrupción de toda la investigación, demostrando la eficacia de los recordatorios éticos como herramientas de economía conductual.*